



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional
en empresas madereras de la Ciudad de Trujillo, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Administración

AUTORES:

Cárdenas Veloz, Juan Alfonso (ORCID: 0000-0002-6798-7511)

Florentino Fernández, Marilín Tatiana (ORCID: 0000-0003-2263-4971)

ASESORA:

Dra. Espinoza Rodríguez, Olenka Ana (ORCID: 0000-0003-3058-816X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Organizaciones

TRUJILLO - PERÚ

2019

Dedicatoria

A Dios por guiarnos y bendecirnos a cada instante y en el momento de tomar decisiones y brindándonos esa sabiduría que nos permitirá alcanzar nuestros objetivos.

A nuestros padres por el sacrificio, la tranquilidad de trabajar con dedicación, ayudándonos en nuestra carrera universitaria, por sus enseñanzas en la formación de nuestra personalidad a la hora de desempeñar un trabajo y valores que nos inculcaron gracias .A nuestros hermanos, por los consejos brindados para llegar a ser unas personas de bien.

A nuestros compañeros de clase y amigos que junto a ellos aprendimos varias enseñanzas, vivimos momentos maravillosos, trabajando en equipo con valores que un administrador debe poseer

A nuestros profesores por darnos todas las enseñanzas que percibimos en toda nuestra carrera, por su dedicación y buena disposición a la hora de brindarnos consejos para nuestro futuro que nos abrirán puertas en nuestra vida laboral.

Agradecimiento

Agradecer a Dios padre bendito que estuvo en todo momento bendiciéndonos con fuerza para la elaboración de esta tesis y al momento de investigar y tomar decisiones

A la Dra. Olenka Ana Catherine Espinoza Rodríguez, por brindarnos la ayuda necesaria para aprender puntualmente sobre la metodología de nuestra investigación, apoyo y consejos que nos brindaron al empezar y culminar con esta investigación, brindándonos los conocimientos correctos.

A nuestros profesores por brindarnos la ayuda requerida en nuestra vida universitaria, por el apoyo dentro y fuera de clases, pudiendo impulsar nuestro interés por esta preciada carrera.

LOS AUTORES

Página del jurado

24

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Cardenas Veloz Juan Alfonso , Florentino Fernández Marilyn cuyo título es: "Factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional en empresas madereras de la Ciudad de Trujillo- 2018"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 (Número)
DIECISEIS.....(letras).

Trujillo 09 de Julio del 2019


.....
Dr. José Guevara Ramírez


.....
Dra. Olenka Espinoza Rodríguez


.....
Dr. Segundo López Urquiza

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Declaratoria de autenticidad

Nosotros, Cárdenas Veloz, Juan con DNI N° 46632429 y Florentino Fernández, Marilin con DNI N° 77808323; a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Administración, con la tesis titulada “Factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional en empresas madereras de la Ciudad de Trujillo, 2019”, declaramos bajo juramento que toda la documentación que acompaña es veraz y auténtica.

Así mismo, bajo juramento declaramos que todos los datos e información que se realiza en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 09 de julio del 2019



Juan Alfonso Cárdenas Veloz

DNI N° 46632429



Marilin Tatiana Florentino Fernández

DNI N° 77808323

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción.....	1
II. Método	13
2.1. Tipo y diseño de investigación	13
2.2. Operacionalización de variables	14
2.3. Población, muestra y muestreo	15
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	15
2.5. Procedimiento	15
2.6. Método de análisis de datos	15
2.7. Aspectos éticos.....	16
III. Resultados.....	17
IV. Discusión.....	36
V. Conclusiones	38
VI. Recomendaciones.....	39
VII. Propuesta.....	40
Referencias	42
Anexos	44

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar los factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo año 2019, para lo cual se realizó un estudio descriptivo no experimental de tipo transversal cuya recolección de datos se realizó mediante la técnica de la encuesta, teniendo una población total de 38 trabajadores de las empresas madereras de la ciudad Trujillo, dando como resultado que los factores que limitan la implementación de un sistema y salud ocupacional de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo año 2019 son: la falta de equipos de protección personal, accidentes del personal y enfermedades ocupacionales. los cuales mostraron resultados en base a nuestro objetivo general llegando a la conclusión de que la empresa no utiliza un sistema de seguridad y salud en el trabajo y son factores que limitan la falta de equipo de protección personal, accidentes del personal y enfermedad ocupacional en las empresas madereras Santa María, Santa Ana y Forestal del Norte.

Palabras claves: Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional, enfermedad ocupacional.

Abstract

The general objective of this research was to determine the factors that limit the implementation of an occupational health and safety system for timber companies in the city of Trujillo, 2018; for which a descriptive non-experimental cross-sectional study was carried out whose data collection was carried out by means of the survey technique, having a total population of 38 workers from the lumber companies of the city of Trujillo, resulting in the factors that limit the implementation of a system and occupational health of the lumber companies of the city of Trujillo 2019 are: the lack of personal protective equipment, accidents of personnel and occupational diseases. Which showed results based on our general objective reaching the conclusion that the company does not use a safety and health system at work and is factors that limit the lack of personal protective equipment, personnel accidents and occupational disease in the logging companies Santa María, Santa Ana and Forestal del Norte.

Keywords: Safety System, Occupational Health, occupational disease.

I. Introducción

En todas partes del mundo en las cuales se actúa como organización, existen procedimientos explícitos, los cuales permiten prevenir accidentes o fallas en el trabajo, en donde algunas empresas no toman en cuenta para la protección de sus trabajadores produciendo daños físicos contra ellos o a un largo tiempo deteriorar su salud

En el Perú, desde el 2011 el estado puso en vigencia la ley de S.S.T que vigila que todas las empresas cumplan con las normas establecidas, de cómo establecer un reglamento, ejecutar vigilancia médica, entre otras actividades. Con esto se busca, procedimientos de trabajo ideales y estándares de seguridad para una cultura de seguridad en los trabajadores. Los 3 representante legales como son el empleador, los trabajadores y el estado a través de SUNAFIL , entidad que inspecciona por alguna denuncia de un trabajador por inadecuadas condiciones del SST, en la actualidad en el Perú no se cuenta con empresas que tengan todo el sistema de gestión de SST, por otro lado se sabe que A la fecha, si bien es cierto organizaciones a partir de 20 empleados pueden contar con un comité de SSO y establecer normas internas , pero la falta de información hace que las empresas medianas que cuentan con menos trabajadores no cumplan con la normatividad establecida para ellos , esto hace que la empresa sea el principal responsable frente a daños e indemnizaciones que pueda ocurrir por la falta de importancia en la información.

Actualmente las personas que están encargadas en la parte de producción son las que tienen más riesgo de accidentes, pero no son solo ellos, también se consideran a todas los trabajadores, contratistas y visitantes, que, por falta de comunicación, información y prevención, de cómo se debe actuar para prevenir inconvenientes.

Al pasar por alto la ley de seguridad y salud en el trabajo n° 29783 donde la empresa está obligada a mejorar sus condiciones, de modo contrario la empresa se puede ver afectada, y recaer penalmente al gerente de dicha empresa, ya sea por lesiones graves, o en el peor de los casos, la muerte del trabajador. En este sentido esta misma norma no especifica pasos a seguir para la prevención, ni hay un seguimiento a las empresas para que se respete esta ley y las hagan cumplir

Al presente la empresa maderera Santa Marina, maderera Santana SAC. y empresa Forestal del Norte S.A.C” “Fonorsac” Del distrito de Trujillo, las 2 primeras iniciaron

sus labores, hace algunos meses y esta última tiene 5 años de funcionamiento, por ello carecen de información y han tenido un efecto en el tema de seguridad y salud viéndose evidenciado por el ausentismo por enfermedades ocupacionales, días perdidos por accidentes, entre otros indicadores de seguridad y salud ocupacional, a su vez estas tres no cuentan con los mínimos requisitos que la normas OHSAS 18001 establece como:

No implementa alguna política de seguridad y salud ocupacional, no cuenta con un sistema que identifique peligro, evaluación de riesgo y determinación de control según normas OHSAS , no implementa procesos de obligaciones legales y la identificación de seguridad y salud ocupacional, no establece en documentación las metas de SSO dentro de la empresa , no implementa Comunicación interna entre los niveles y funciones de la organización, no establece un sistema para identificar situaciones de emergencia, no establece procedimientos para monitorear y medir el desempeño SSO y no implementa un procedimiento para registrar, investigar y analizar incidentes

. En tanto, los trabajadores estas empresas ya presentan accidentes por sus labores, en tanto se pudo observar que no cuentan con equipos de protección, ni implementación para los ruidos que generan las maquinarias que se utilizan para este rubro y los espacios del local cuentan con residuos o partículas de madera que bloquean el tránsito del personal, por lo tanto, no se está previniendo los peligros que puedan afectar a los trabajadores de estas organizaciones.

La mayoría de sus trabajadores son personas con experiencia, pero desconocen del tipo información sobre seguridad y salud que les ayudará en sus labores, es por ello que se identificará los factores que hacen la empresa este impida de implementar un sistema de SST para los empleados, de tal manera que les ayude prevenir problemas futuros a estas empresas.

Las preguntas consideradas para esta investigación son:

¿Cuáles son los factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de Ciudad de Trujillo en el año 2019?

¿Cuál es el tipo de enfermedad común en los trabajadores de las empresas maderas de la ciudad de Trujillo en el año 2019?

¿Cuáles son los factores que provocan el ausentismo laboral en los trabajadores de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo en el año 2019?

¿Cuál es la frecuencia de accidentabilidad en los trabajadores de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo en el año 2019?

En el estudio se ha considerado de forma explícita los siguientes antecedentes de tesis y artículos científicos que se detallan a continuación:

William (2017) en su investigación, estableció prevenciones y cambios en las normas para los trabajadores al estar arriesgados tolueno y hexano en la fabricación de muebles, de esta manera puedan proteger su salud y que la empresa cumpla con normas de SSO, en conclusión, tuvo como resultado un índice riesgoso para la mezcla tolueno hexano de 0,21 y se encontró la inhalación de un químico riesgoso. Sin embargo, de ello y al estar presente el riesgo, los datos que se obtuvieron dieron resultado para la ayuda de un diseño de plan de prevención del área, en donde hay procesos y normas para la contaminación, la exposición del trabajador y medio de dispersión.

Janet (2017) en su tesis, identifico y evaluó gracias al método (INSHT), luego con la utilización de instrumentos de medición tecnológicos investigaron factores de iluminación, ruido, material de partículas, por otro lado, los elementos como posturas forzadas gracias al método REBA y confort térmico al FANGER. en conclusión, la empresa de carrocerías metálicas tiene un método de gestión de prevención que controla riesgos en las actividades que desarrollan los trabajadores en áreas de soldadura, fibra de vidrio y pintura según Norma OHSAS 18001:2007.

Gálvez (2016) propusieron normas de control de prevención y corrección en accidentabilidad e incidentabilidad laboral generada en la planta ASME durante su primer año. En conclusión, se encontró 20 riesgos de los cuales de ellos 5 eran sobresalientes, controlándose técnicamente para minimizar el nivel de peligro. Ante esto con la ayuda de la ley laboral se realizó una evaluación como también utilizo métodos. Para la fase de control del riesgo. Se plateo 38 reglas para su control, estableciendo 24 en los 3 factores que conforman el riesgo, con esta gestión la planta ASME reducción un 43% y 50% en accidentes sin baja y con baja respectivamente.

Andrade e Ingrid (2008) en su estudio tuvo como principal objetivo dar a conocer sobre las temáticas en relación con la salud laboral, que han venido sucediendo en Colombia. se concluyó la realización de una investigación para obtener una conexión entre la academia y las organizaciones a fin de solucionar los problemas específicos de salud y trabajo Mirón y Sardón (2010) en este artículo tuvo como objetivo dar a conocer los

principales diseños utilizados en investigación aplicada, clínica o de Salud Laboral , concluyendo la relevancia de su importancia para una toma de decisiones, con respecto a prevención rehabilitación y atención de las personas que se encuentran enfermas en relación con el trabajo.

Céspedes y Martínez (2016) la presente investigación tiene como objeto, el estudio de los SGSST, cuestión de gran importancia para el sector empresarial, pues en los momentos actuales dentro del ámbito empresarial a nivel internacional constituye un parámetro para determinar si una empresa es socialmente responsable se concluyó que las empresas seleccionadas del municipio Bayamo, cuentan con la implementación de manera positiva de manuales y planes de prevención de riesgos referentes al SGSST.

Carvajal y Armiñana (2009) la investigación tiene como objetivo analizar las tendencias en investigación sobre seguridad y salud ocupacional aplicadas al sector de la construcción podemos concluir que la investigación en este aspecto sigue siendo escasa, tratándose de un campo lleno de oportunidades y con un futuro prometedor.

Salanova (2009) en este presente artículo tiene como objetivo la mejora y la amplificación de un mejor servicio al empleado, al cliente, al ciudadano y a la sociedad en su conjunto se concluyó Cambiar, desde un modelo médico, a un modelo de trabajo que considere la salud como un valor crucial y estratégico, no sólo como un instrumento para conseguir un fin.

Martínez y Oviedo (2012) en su estudio tuvo como como objetivo brindar un esquema de clasificación conceptual en base en análisis de contenidos , en este caso los avances han dado frutos y actualmente se están encontrando metodologías más actuales que permiten examinar las condiciones expuestas a los que el trabajador realiza sus actividades

Guerrero y Rubén (2006) en este artículo tiene objetivos del entorno laboral que influyen en su calidad de vida. Para alcanzar calidad de vida en el trabajo se determinó finalmente que para lograr la calidad de vida en el trabajo requiere cambios en la forma de ver y hacer las cosas, en la manera de conducir la organización, en las variantes de participación de las personas, en el contexto de responsabilidades y otros.

Trejo (2013) en este estudio se tiene como finalidad responder por la pertenencia de consagrar la protección de la SST tanto como los derechos humanos que se encuentran

en normas, se concluyó que es importante el reconocimiento de los derechos y la protección de la salud y seguridad del trabajo con el fin de ser respetada.

Romero (2014) en su tesis tuvo como objetivo mejorar la seguridad y salud en el trabajo donde estableció un reglamento interno cuyo propósito fue guiar, regular y garantizar el cumplimiento de un reglamento y derechos el adecuado control y prevención de incidentes, accidentes o enfermedades en el centro de trabajo, su bienestar, seguridad e higiene, así como el reconocimiento de méritos de los trabajadores dentro de un ambiente de disciplina laboral

Marín y Ñiquén (2016) en su investigación tienen como objetivo implementar un sistema de SST en una empresa de transportes de carga, en los trabajadores y de esa manera minimizar los accidentes eventuales con la ayuda de normas OHSAS. Dado que la empresa solo cumple con el 0.62% de factores en su sistema de SST, se construyó políticas de acuerdo con lo exigido por la ley de SST y con las normas OHSAS implanto un comité de SST, contado con un plan de seguridad anual

Saldaña y Herrera (2016) en su tesis tuvo como objetivo., establecer instrumentos y criterios para el establecimiento de un SST con el apoyo de la ley 29783 y ley 28806, implantando un presupuesto para un plan de SST. Como conclusión que la empresa tiene no cumple con lo estipulado en la ley viéndose en sus accidentes e incidencias laborales, como por ejemplo con tiempo perdido del 50%, 38% en accidentes leves y 213% en incidentes en conclusión un plan de SST ayudara a establecer y aplicar una gestión y proteger a sus trabajadores.

Gomero (2016) el presente artículo trata de esclarecer conceptos de la Medicina del Trabajo, la Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente y la Salud Ocupacional dándose a concluir que la función de la Medicina Ocupacional es proteger y fomentar la salud y la capacidad de trabajo de los trabajadores, así como el bienestar de su familia y la de su ambiente. De esta manera, la Medicina contribuye a una buena gestión de las empresas saludables.

Cáceres (2018) señaló que 2 millones 781 personas fallecen al año en el mundo debido a enfermedades o accidentes de trabajo, lo que decir que 317 pierden la vida cada hora por dichas causas. SUNAFIL realizó esta el Seminario Internacional “Estándares actuales de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Perú, con objetivo ser dar a conocer los principales

cambios que significará el tránsito de la norma OHSAS 18000 a la ISO 45001 en el objetivo de reducir los accidentes mortales en los centros laborales.

Mena (2018) En su presente artículo, Señalo que los gerentes deberían conocer la importancia y el impacto económico en su empresa el hecho que un trabajador se enferme, se ausente o se accidente, haciendo una estadística anual de lo que gastan en este trabajador, se darán cuenta que la seguridad es una inversión y no una pérdida de tiempo.

Vega (2015) según su artículo señala muchos han sido los comentarios que surgieron tras la aprobación de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. son pocas las empresas que lograron cumplir con los objetivos trazados de la Ley de S.S.T y es que muchas de ellas se limitan a cumplir algunos requisitos, sin realizar un adecuado sistema de gestión que incluya ciclos de mejora continua.

Jácome (2015) según su artículo señala el riesgo es una constante. Si se acercan demasiado, si no usan el vestuario adecuado, si se desconcentran por un segundo, las consecuencias podrían ser fatales. Han aprendido a convivir con la electricidad, la basura. En lo que va del año, ocurrieron 3 531 accidentes de trabajo; de ellos 42 terminaron en muerte, según el IESS. En el mismo período del 2014, hubo 62 fallecimientos.

Paico (2014) El trabajo nos permite obtener recursos económicos y satisfacer las necesidades básicas diarias, pero sobre todo es un medio de desarrollo personal, profesional y social. Por otro lado, en el trabajo pueden suceder accidentes y enfermedades ocupacionales, que se traducen en pérdidas económicas y sociales, reducen la productividad individual y colectiva, generan ineficiencia y afectan al nivel de vida de los trabajadores.

En este estudio se ha considerado importante el fundamento teórico en el cual se detallan las teorías expuestas por Luis Rojas, Luis canales y el estado a través del diario el peruano:

Morán (2016, p.1) aducen acerca de la seguridad y salud en el trabajo, aumentar favorablemente las condiciones laborales que puedan repercutir en la salud de los trabajadores, adoptando en este sentido gestiones para la prevención y protección para reducir enfermedades y accidentes laborales.

Por eso hay que tomar precaución con la medida de seguridad en el trabajo.

Rojas (2015 p. 5) señala que la seguridad y salud ocupacional en el Perú en los últimos años. Guiado a contestar la siguiente pregunta de investigación: En la seguridad y salud laboral ¿Cuáles son los factores modernos que alteran a los trabajadores peruanos en las empresas?

Es beneficioso porque nos orienta a poder saber más sobre los motivos que provocan la seguridad ocupacional en nuestro país.

Rojas (2015 p. 5)” La OIT, en el 2002 todos los años 270 millones de trabajadores se perjudican por accidentes, mientras que en enfermedades son afectados 160 millones, en Latinoamérica y el Perú desconocen la medida de enfermedades en el trabajo”.

Esto se debe que la gran mayoría son empresas informales de las cuales no cuentan con medidas de seguridad.

Rojas (2015 p. 5)” La OIT investiga que el costo anual en países subdesarrollados, en enfermedades y accidentes oscila entre el 2 al 11 % del PBI, mientras tanto un promedio de \$ 50,000 de dólares en el ámbito peruano”.

En el ámbito peruano es posible disminuir estos costos con planes de prevención y utilizar la información que pueda brindarnos SUNAFIL en nuestro caso

Según el diario peruano (2016 p.1) el principio de prevención indica que “El dueño certifica los medios y circunstancias que protegen, vida y salud de los trabajadores, como de personas que prestan sus servicios o de aquellas que se encuentren dentro de la entidad laboral”.

Este principio salvaguarda a todas las personas que se encuentren en ese ámbito laboral, siendo un deber principal del empleador velar por su seguridad con medidas de prevención anticipadas.

Diario peruano (2016 p.1) el principio de responsabilidad señala , “conforme lo estipulado en la norma vigente, en caso de accidente o enfermedad afecte al trabajador en el cargo de sus labores, el empleador tendrá que responder de manera económica legal y de cualquier otra índole” (p 1)

Toda empresa debe asumir las responsabilidades en caso de enfermedades profesionales o accidente en el trabajo de acuerdo con el artículo 4.

Diario peruano (2016 p.2) el principio de cooperación nos menciona que , “El establecer procesos que aseguren una aportación y coordinación en SST de parte de colaboradores, empleador y Estado”.

Esto solo ocurre si las partes se ponen de acuerdo en capacitarse y poniendo procedimientos para cada uno de los deberes el cual beneficiara a ambas partes y al estado que cumplen lo que este establece.

Diario peruano (2016 p.2) el principio de información y capacitación alude que, “El empleador brinda información y capacitación adecuada a las organizaciones de sindicatos y los empleados, para los riesgos que implican para su vida, salud y la de su familia “

En el art. 3 Este principio que aún no se da en la mayoría de las organizaciones facilitara, el prevenir e informar de los problemas más usuales que se presenten, por el tipo de sector de trabajo.

Diario peruano (2016 p.2) el principio de gestión integral menciona que, “los trabajadores tienen derecho a las asistencias de salud que necesiten hasta su mejoría con la finalidad de su reincorporación al centro laboral, ya sea que sufran algún accidente o enfermedad ocupacional”

El empleador está en todo el deber de velar por sus trabajadores, ya que los accidentes suelen ocurrir y este tiene toda la responsabilidad en ayudar en la recuperación de cada uno de ellos.

Diario peruano (2016 p.3) el principio de consulta y participación explica que ,“la mejora de la seguridad y salud ocupacional solo se lograra con la fomentación del estado con procedimientos, consulta y participación de organizaciones de trabajadores relevantes y actores sociales”

Este principio apoya tanto empleador como empleadores en dudas que ellos puedan tener, y cooperan con el aporte que puedan brindar para su seguridad y salud ocupacional

Diario peruano (2016 p.3)el principio de primacía de la realidad indica que , El brindar información cierta y absoluta y el cumplimiento de la ley de la SST debe ser responsabilidad de los empleados, dueños y empresas estatales y no estatales. al existir diferencias entre documentos y el actuar real de la empresa, se decide por lo real.

En el art. 3 Este principio le brinda una facultad al inspector, que si lo que encuentra en realidad discrepa con la conformidad de documentos opte por lo que está constatando.

Diario peruano (2016 p.4) el principio de protección señala que, beneficia totalmente al empleado respaldándolo contra accidentes o incidentes que puedan ocurrir y que el ambiente en donde desarrolla sus actividades pueda ser el más adecuado para ellos.

Según el diario peruano (2016 p. 6) las formas de prevención y seguridad del sistema de gestión en salud en el área de trabajo nos dice que ,las Medidas aportan con la integridad del trabajador no solo con normas que favorezcan a la integridad y salud del trabajador, si no también implementación de equipos de seguridad, que les permitirá trabajar de manera segura y confiada.

Según los últimos años durante la segunda parte del año 1999, en OHSAS 18001, sistema de gestión de la SST(2017 p.1), Se puede indicar que es una serie de estándares en materia de seguridad y salud en el trabajo que administra los riesgos en el trabajo.

Según, sistema de gestión de la SST (2017 p.1), Es aplicable a los riesgos de salud y seguridad, además de los riesgos relacionados con la gestión de la organización, ya que puede generar algún tipo de impacto durante la realización de sus operaciones. Pág. N°1.

Porque busca establecer un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo para proteger el patrimonio que se encuentra expuesto a riesgos en sus actividades cotidianas y también Implantar, mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.

El sistema de gestión de la SST (2017, p.4) las normas ohsas 18001 en un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo nos señala que , “La gestión de dichas actividades de forma sistemática y estructurada es la manera más adecuada para asegurar la mejora continua de la seguridad y la salud en el trabajo”.

El objetivo principal del Sistema de Gestión SST es prevenir y controlar los riesgos en el lugar de trabajo.

El sistema de gestión de la SST (2017, p.4), según Una política de seguridad y salud en el trabajo, es Identificar los riesgos de seguridad y

salud en el trabajo, además de la normativa. Objetivos, metas y programas para asegura la mejora continua de la seguridad y la salud en el trabajo. Verificar el rendimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo. Revisar la evaluación y la mejora del sistema.

El sistema de gestión de la SST (2017, p.4) nos indica que la certificación se produce cuando la organización contrata un oficial independiente para evaluar el sistema de gestión. Y además Si la organización opta por certificar su Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, debe estar en condiciones de demostrar de forma objetiva que ha cumplido con los requisitos específicos de la norma OHSAS 18001 resumen. Además, el certificado otorga validez y credibilidad a nivel internacional.

Según el sistema de gestión de la SST (2017, p.5) “Cualquier organización se puede certificar en OHSAS 18001, sólo deberá demostrar el cumplimiento de la norma en todo su proceso. Es el único requisito que exige para que se certifique a la organización con la conformidad de la norma”.

Algunos beneficios que se pueden obtener al aplicar dichas normas según OHSAS 18001 son:

Según el sistema de gestión de la SST (2017, p.6) La Reducción del número de personas que se accidentan en la organización, Disminuye el riesgo de que se genere un accidente de gran envergadura, Asegura una fuerza de trabajo bien calificada y motivada mediante la satisfacción de las expectativas de empleo.

Se puede observar que el sistema de gestión de la SST (2017, p.6), Software OHSAS 18001. La eficacia y eficiencia de la OHSAS 18001 es esencial para cumplir con el objetivo de disminuir y prevenir los accidentes.

Esta investigación se ha creído conveniente la siguiente interrogante:

¿Cuáles los factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de Ciudad de Trujillo en el año 2019?

La investigación se justifica en base a los criterios que se muestran a continuación:

El estudio es importante porque en las empresas madereras de las zonas de Trujillo debido a sus actividades con herramientas y maquinarias peligrosas, tienen muchos riesgos al momento de su producción, con muchos años en el rubro, pero a su vez la evidente falta de un sistema de seguridad y salud ocupacional, siendo necesaria para minimizar la cantidad de peligros y riesgos de los empleados, trabajando así de forma segura.

Beneficia al trabajador porque protege de accidentes y dolencias logrando así una mejora en su ambiente de trabajo y bienestar del mismo, se busca que las normas se empleen con la finalidad de efectuar cambios en la administración de un sistema de seguridad y salud ocupacional

Esta investigación colaborará para llevar a cabo una estructura de gestión seguridad y salud ocupacional basada en la ley normativa legal 29783 y su reglamento, como también las normas OHSAS 18001 para las empresas madereras trujillanas controlando de manera más segura los riesgos laborales.

Para este estudio se determinó los siguientes objetivos para encontrar respuesta a nuestras interrogantes:

Como objetivo general se tiene determinar los factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de Ciudad de Trujillo año 2019.

Como objetivos específicos se consideró :

Determinar el tipo de enfermedad común en los trabajadores de las empresas maderas de la ciudad de Trujillo en el año 2019.

Determinar factores que provocan el ausentismo laboral en los trabajadores de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo en el año2019

Determinar la frecuencia de accidentabilidad en los trabajadores de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo en el año 2019

Proponer un plan de seguridad y salud en las empresas madereras de la ciudad de Trujillo en el año 2019

Se formuló la siguiente hipótesis a investigar:

Los factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de Ciudad de Trujillo año 2019, son. La falta de equipo de protección personal, accidentes del personal y enfermedad ocupacional.

II. Método

2.1. Tipo y diseño de investigación

2.1.1. Tipo de investigación

2.1.1.1. Descriptiva:

Se fundamenta una investigación descriptiva cuando se basa sobre las realidades y hechos fundamentales caracterizados para interpretar toda la información correcta. Cabe señalar que una investigación de este tipo se describe los criterios de una o en estudio manifestando el comportamiento de la realidad del acontecimiento manifestado ya sea por conjunto por grupo homogéneos de todo esto se puede obtener toda la información que caracterizara la realidad del estudio.

2.1.2. Diseño de investigación

No Experimental.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) En su libro señalan que” no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, porque ya sucedieron”. (p.149)

Transversal

Hernández, Fernández y Baptista (2014) en su libro manifiesta que los datos recolectados en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es explicar variables y observar (p. 151).

Esquema:

M → Ox

M: muestra

Ox: sistema de seguridad y salud ocupacional su incidencia e interrelación en un momento dado

2.2. Operacionalización de variables

Operacionalización de la variable Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala De Medición
sistema de seguridad y salud ocupacional	Es un sistema la prevención de las lesiones y enfermedades laborales provocadas por las condiciones en el trabajo, y de la protección de la salud de los colaboradores	La variable medirá las limitaciones de carecer de un sistema de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con ley	Enfermedad laboral	Tipo de enfermedades	Nominal
			Ausentismo laboral	Factores de ausentismo de trabajadores	
			Accidentabilidad laboral	Tipo de accidentes Número de accidentes	

Nota: Elaboración propia de los indicadores de la variable Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. Población

Esta investigación estará conformada por las poblaciones de tres empresas como son empresa Santa Marina, Santa Ana y Forestal del Norte S.A.C” “Fonorsac”

2.3.2. Muestra

Muestreo no probabilístico:

La muestra de estudio está conformada por todos los trabajadores (38) de las empresas madereras de Trujillo en el año 2019

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La de recolección de datos fue realizada en manera de encuesta .El siguiente instrumento está formado para la evaluación de las limitaciones de carecer de un sistema de seguridad y salud ocupacional de acuerdo a ley en los trabajadores de las empresas madereras de Trujillo, donde se presenta un cuestionario de alternativas múltiples construido con por 15 ítems que posee en su primera dimensión de ausentismo laboral 2 preguntas , 11 preguntas en dimensión accidentabilidad laboral y finalizando con 2 preguntas en la dimensión de enfermedad laboral. (Anexo N°2)

2.5. Procedimiento

El procedimiento que se realizó mediante cuestionarios que fueron para los trabajadores de las empresas madereras de Santa Marina, Santana SAC. y empresa Forestal del Norte S.A.C” “Fonorsac” Del distrito de Trujillo , para lo cual se aplicó de manera directa y con cada uno de los trabajadores de dichas empresas , posteriormente adhiriendo los datos a programa Excel .

2.6. Método de análisis de datos

Para el presente trabajo de investigación se desarrollará por medio de la estadística descriptiva, donde se mostrarán datos de acuerdo con las dimensiones e indicadores pertenecientes a nuestras variables, que por medio de tablas, gráficos e interpretaciones puedan ser indagadas gracias al paquete SPSS versión 25 y de esta manera se pueda llegar a los objetivos de esta investigación.

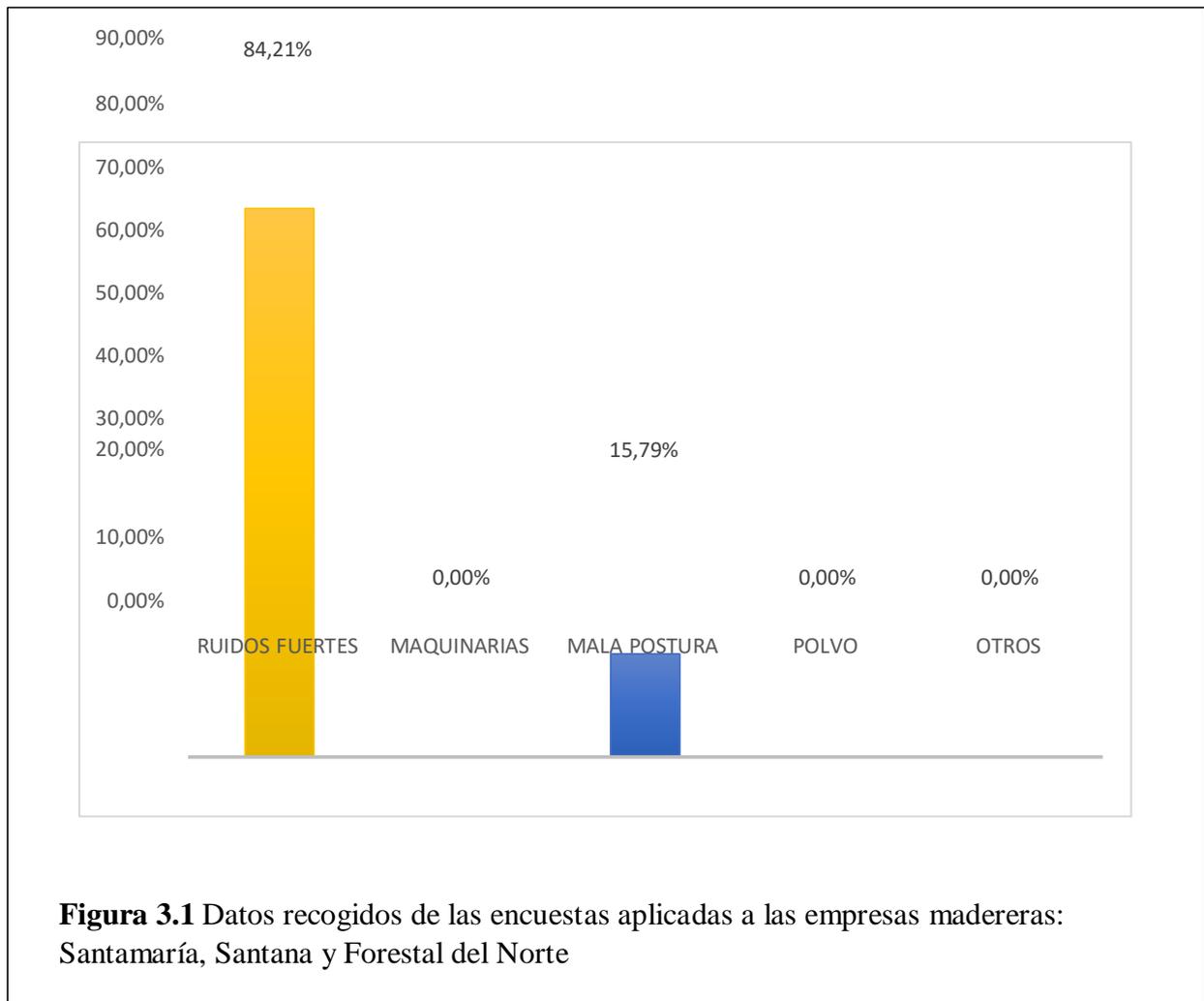
2.7. Aspectos éticos

En nuestra investigación se tuvo en cuenta los siguientes aspectos éticos como citar debidamente la información recolectada gracias a los autores con su previa estudio, que se convirtieron en fuente resaltantes en nuestra investigación, como también adulterar a nuestro beneficio los datos de esta investigación, esta manera tenga la seguridad de veracidad en los resultados obtenidos.

III. Resultados

Objetivo 1. Determinar el tipo de enfermedad común en los trabajadores común en los trabajadores de las empresas maderas de la ciudad de Trujillo en el año 2019.

Figura 3.1 Riesgos expuestos durante el desarrollo de su trabajo en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019



La Figura 3.1 muestra que el 84.21 % de los encuestados afirma que de las tres empresas (Santamaría, Santana y Forestal Norte), son los ruidos fuertes, lo cual les puede causar daños auditivos. Por otro lado, también se puede observar que el 15.79%, tiene mala postura en su ambiente de trabajo.

Figura 3.2 Enfermedades que ha presentado en las empresas madereras en el año 2019

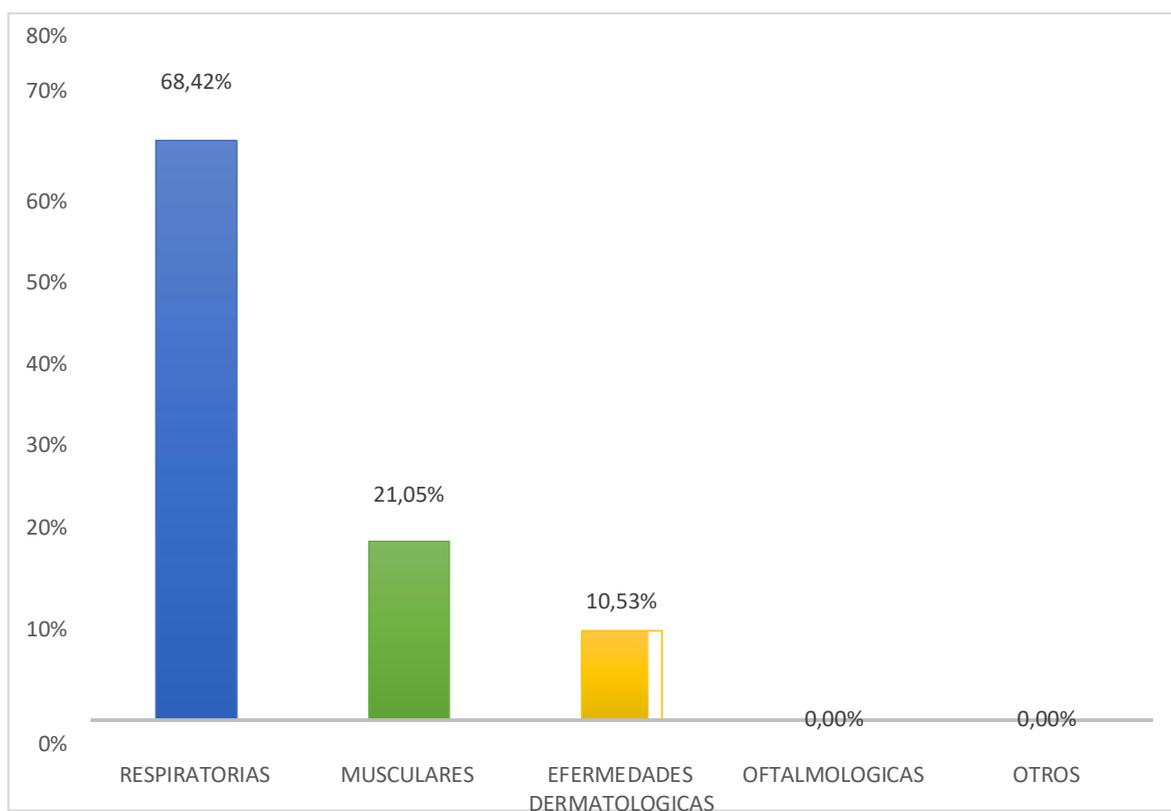


Figura 3.2 Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte.

En la Figura 3.2 se observa que las enfermedades que han presentado los colaboradores en el trabajo con mayor frecuencia son respiratorias, con el 68.42% de la población. Así mismo, han presentado el 21.05% dolores musculares.

Objetivo 2. Determinar los factores que provocan el ausentismo laboral en los trabajadores de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo en el año 2019.

Figura 3.3 Causas de ausentismo en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019

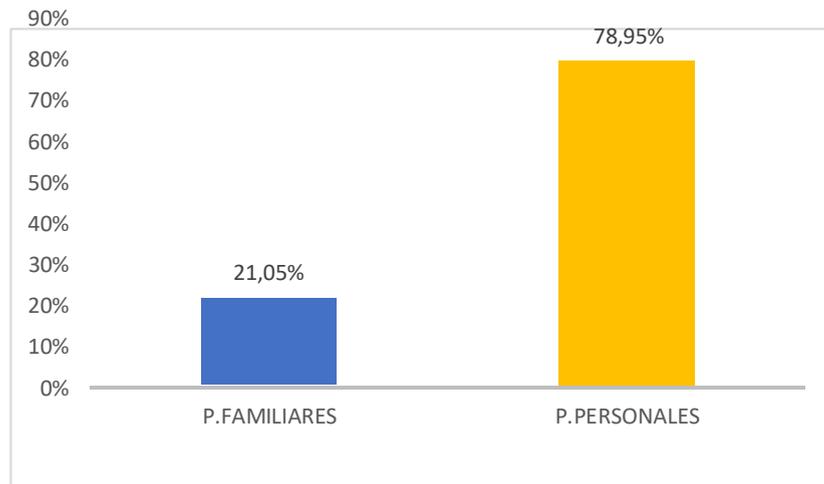


Figura 3.3 Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte.

Figura 3.3 muestra que, el 78.95% de los trabajadores en las madereras se ausentan por problemas personales, mientras que el 21.05% se debieron a problemas en sus relaciones familiares.

Figura 3.4 Ausentismo de las empresas madereras de Trujillo en el año 2019

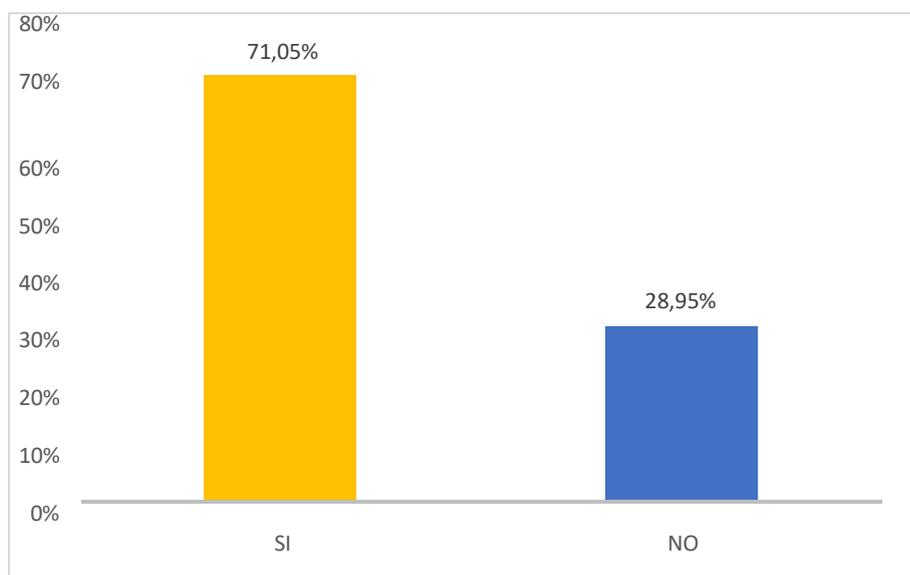
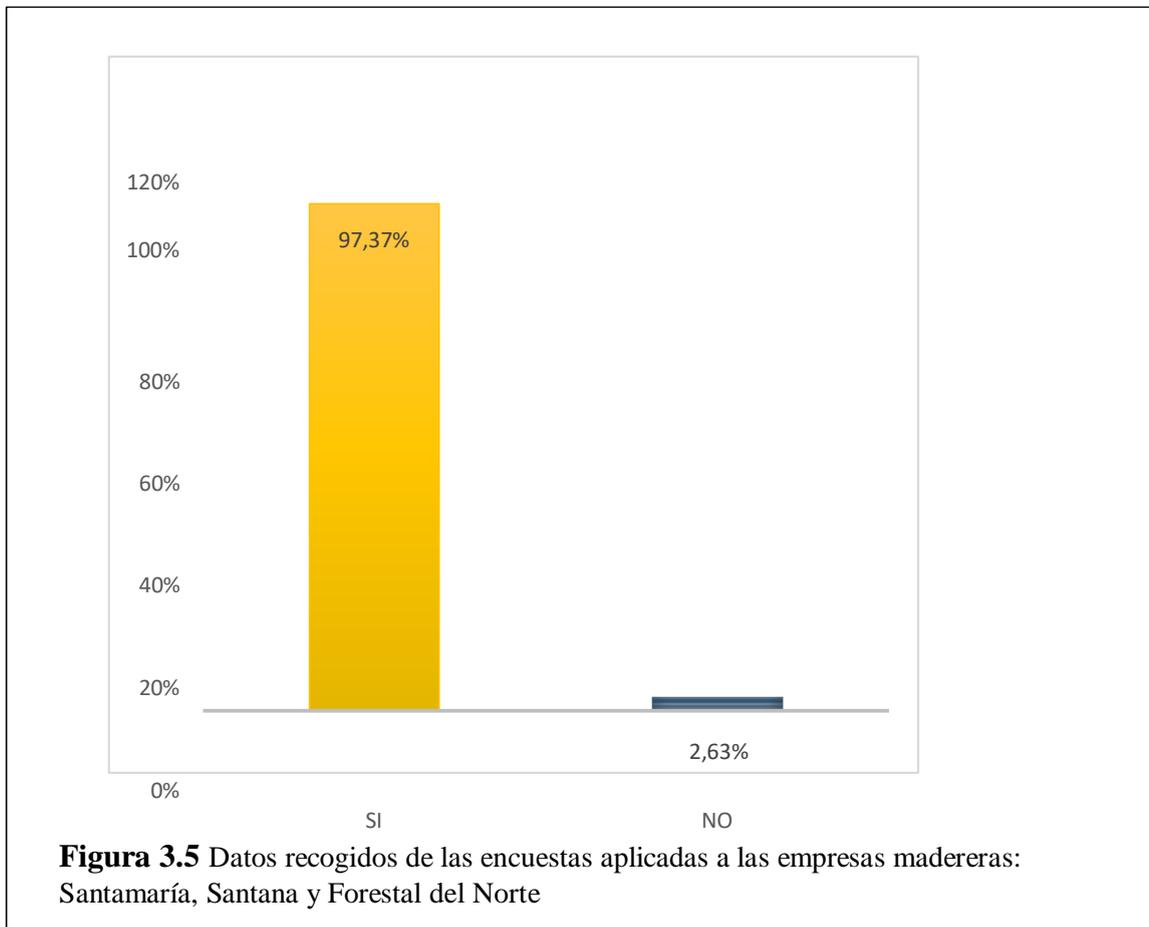


Figura 3.4 Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte

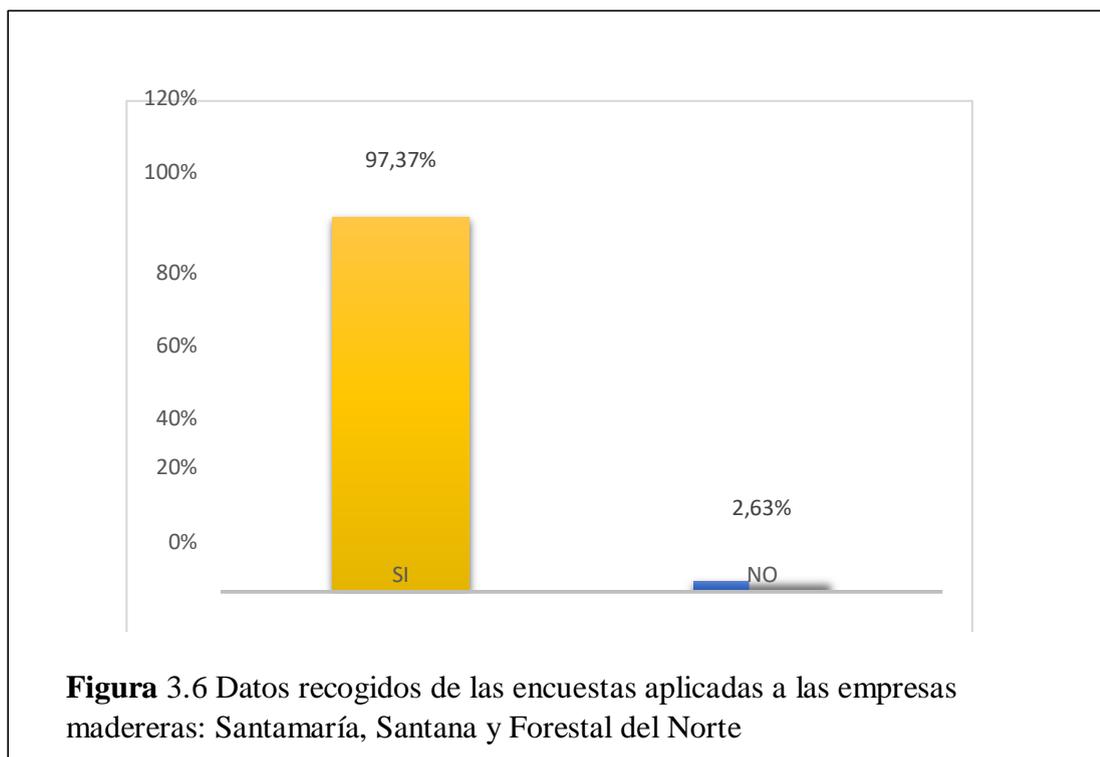
Se observa en la Figura 3.4 que, los bajos salarios que reciben los colaboradores de las empresas madereras contribuyen al ausentismo en la empresa en un 71.05%. Por otro lado, el 28.95% dijo que no se debió a esta variable.

Figura 3.5 Exceso de Trabajo en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019



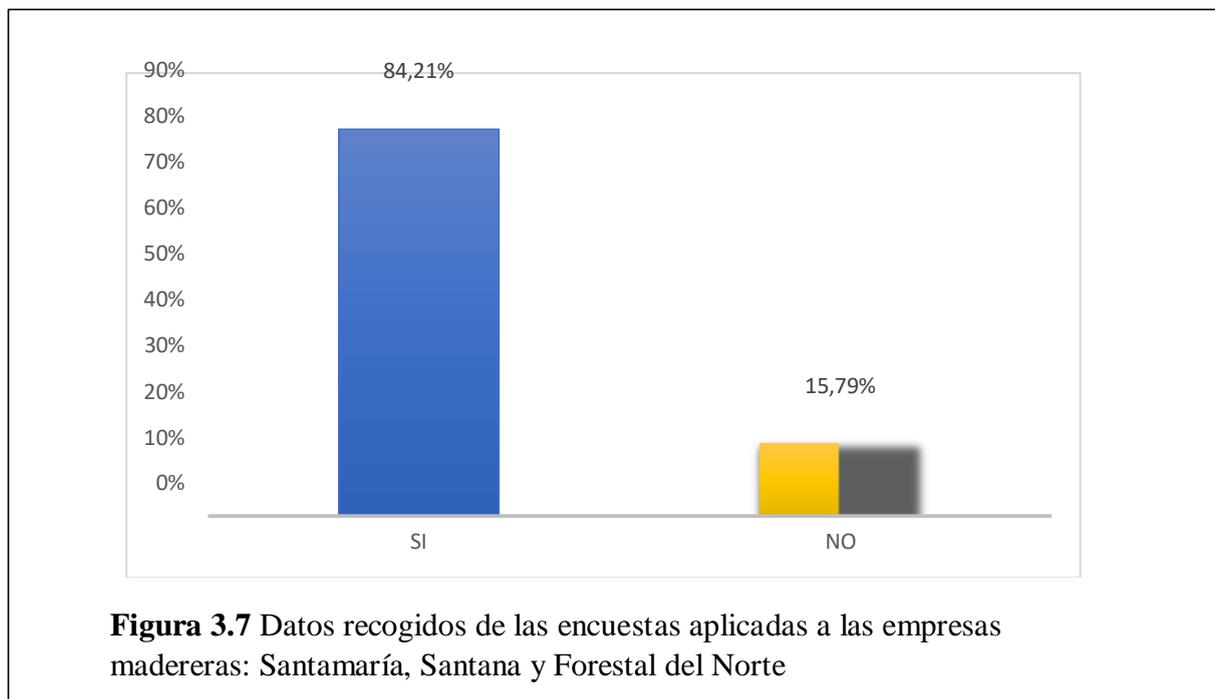
Se puede observar en la Figura 3.5 que, el exceso de trabajo genera ausentismo en las empresas madereras en un 97.37%, mientras que el 2.63% dijo que no debió a esto.

Figura 3.6 Presión Excesiva en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019



En la Figura 3.6 se observa que, la presión excesiva por parte de las empresas madereras genera ausentismo en un 97.37% de sus colaboradores, mientras que en el 2.63% no lo hacen.

Figura 3.7 Ambiente Inapropiado en empresas madereras de Trujillo, En el año 2019



Se puede observar en la Figura 3.7 que, el ambiente inapropiado genera ausentismo en las empresas madereras en un 84.21%. Por otra parte, el 15.79% respondió que no se debe al ambiente de trabajo.

Figura 3.8 Falta de control Interno en las empresas maderas DE Trujillo en el año 2019

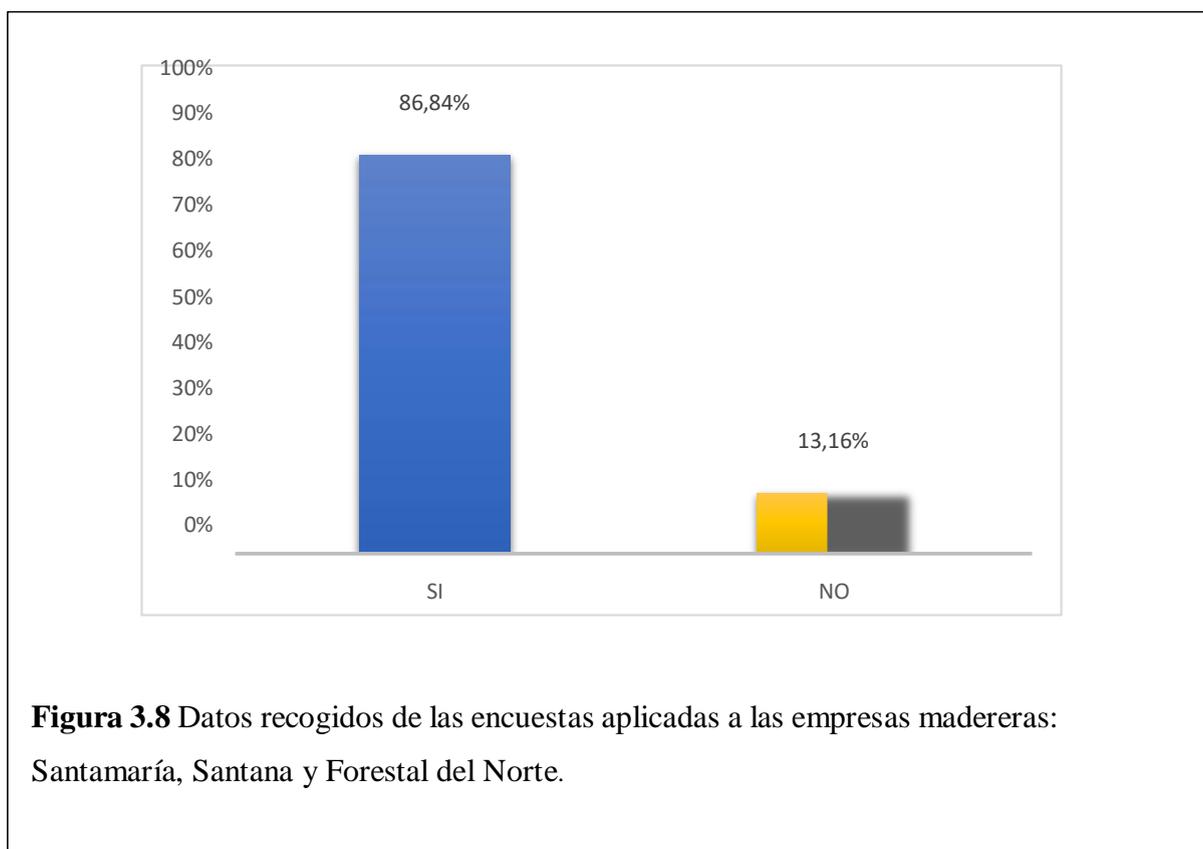
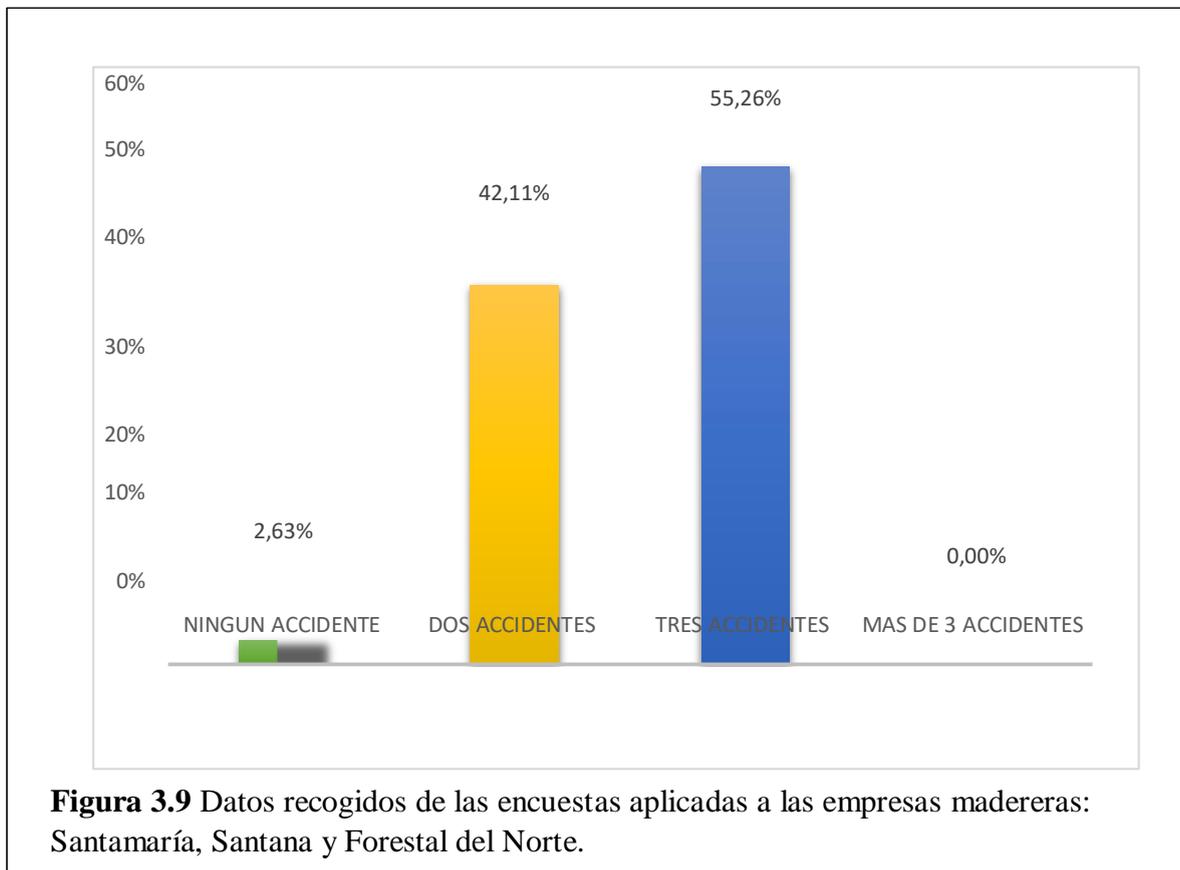


Figura 3.8 Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte.

La Figura 3.8 muestra que, el 86.84% de los trabajadores de las empresas madereras, se ausentan por la falta de control interno, mientras que el 13.16% dijo que no se debió a estas circunstancias.

Objetivo 3. Determinar la frecuencia de accidentabilidad en los trabajadores de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo en el año 2019

Figura 3.9 Accidentes Livianos en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019



Se puede observar en la Figura 3.9, que los colaboradores han sufrido tres accidentes, siendo este el 55.26% de los encuestados. Por otro lado, el 42.11% ha sufrido solo 2 accidente en su centro de labores diarias.

Figura 3.10 Accidentes severos en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019

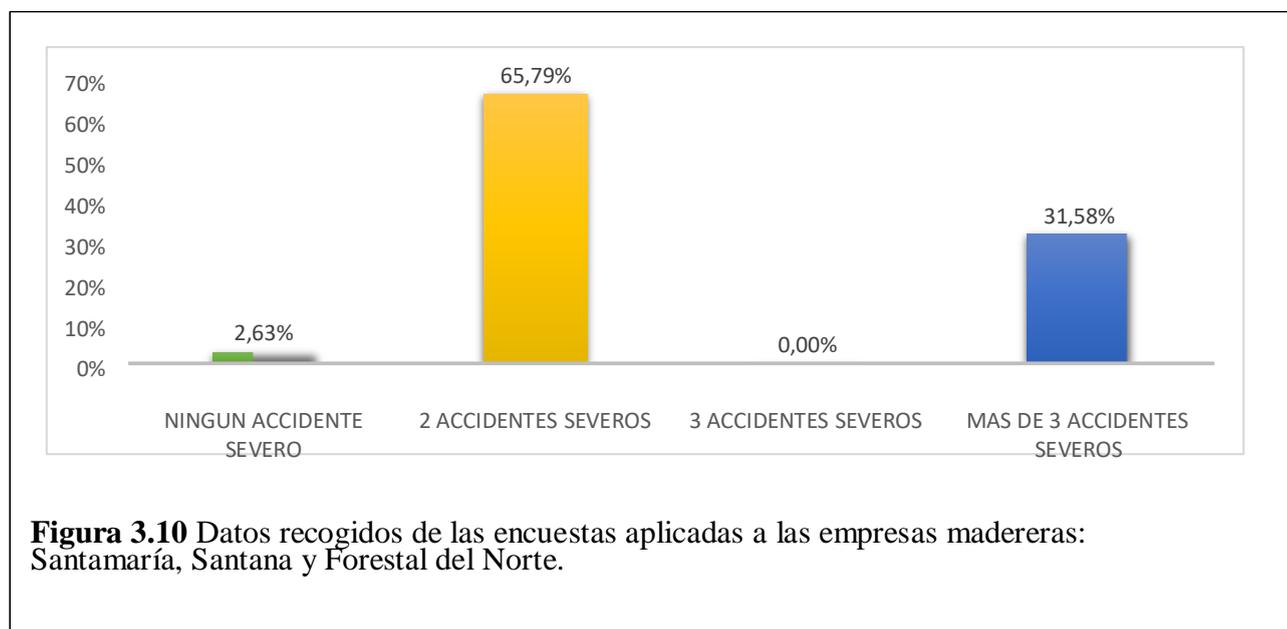
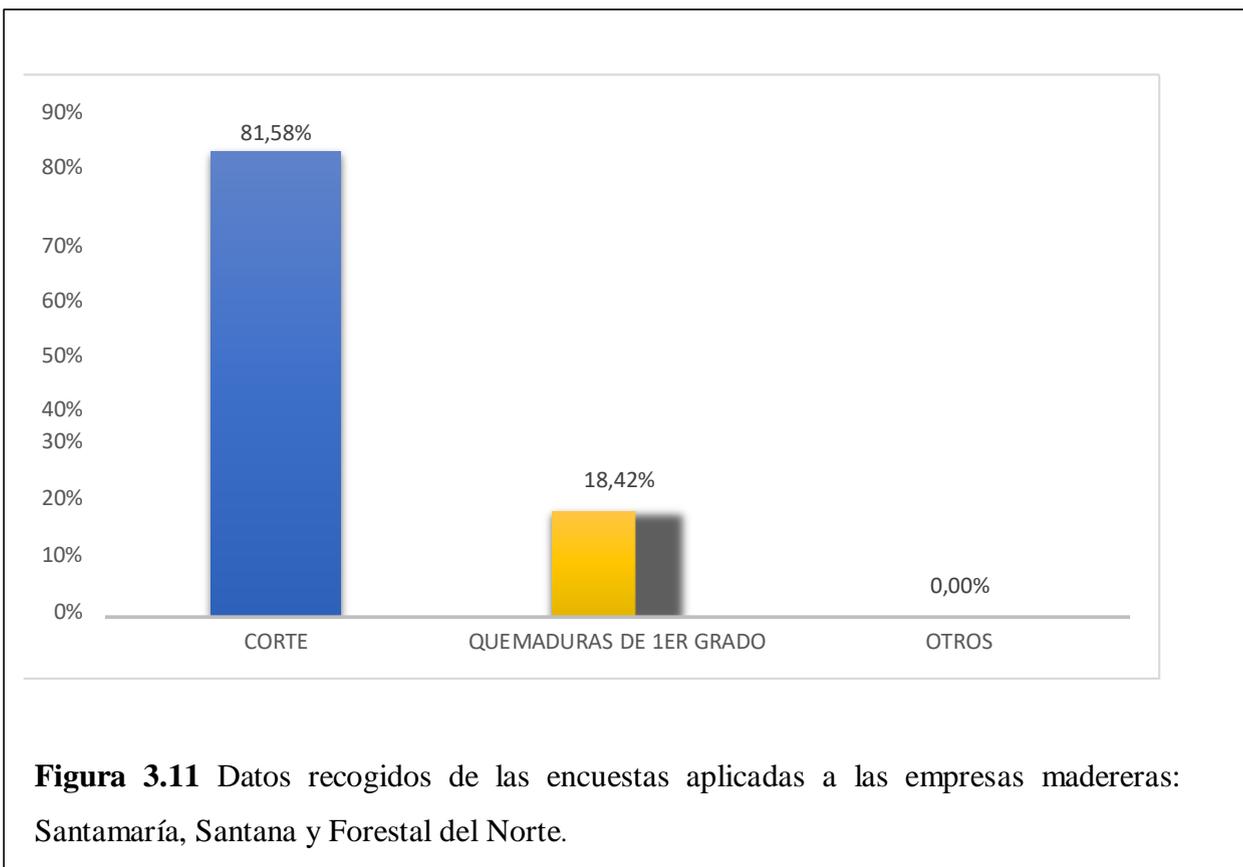


Figura 3.10 Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte.

La Figura 3.10 observamos que, el 65.79% de los trabajadores encuestados ha sufrido dos accidentes severos en su centro de labores, mientras que por otra parte el 31.58% ha sufrido más de tres accidentes severos.

Figura 3.11 Accidentes leves en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019



La Figura 3.11 se observa que, el porcentaje más alto de accidentes leves que han sufrido los trabajadores son de cortes con el 81.58%. Por otra parte el 18.42% sufrió de quemaduras de primer grado realizando sus labores.

Figura 3.12 Causa del accidente en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019

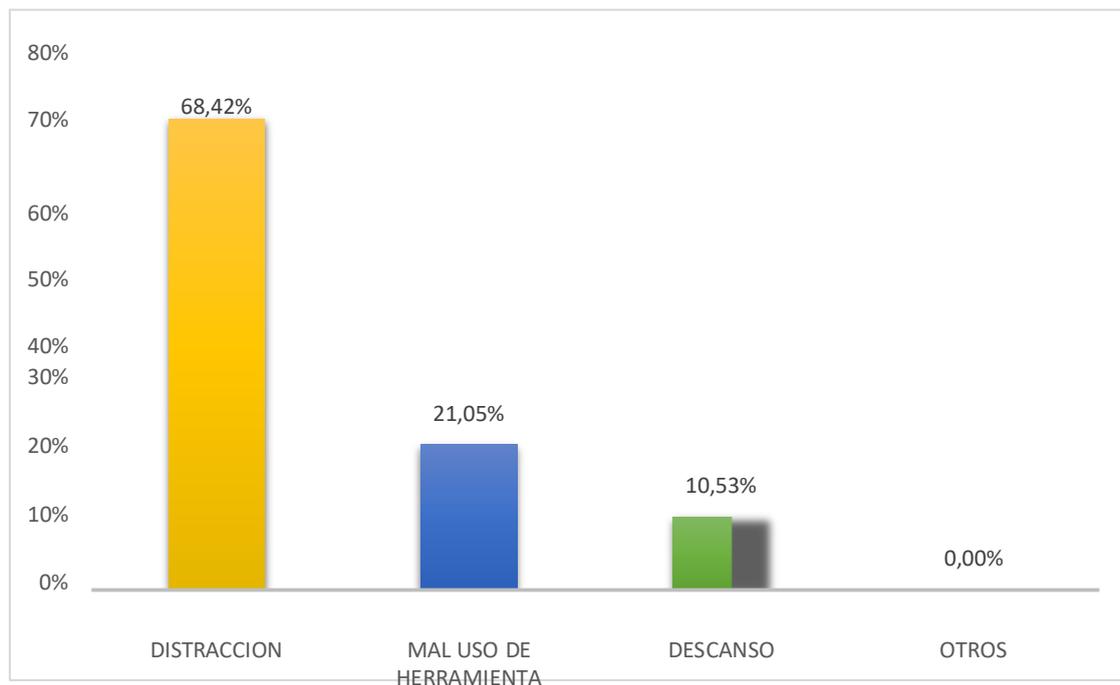
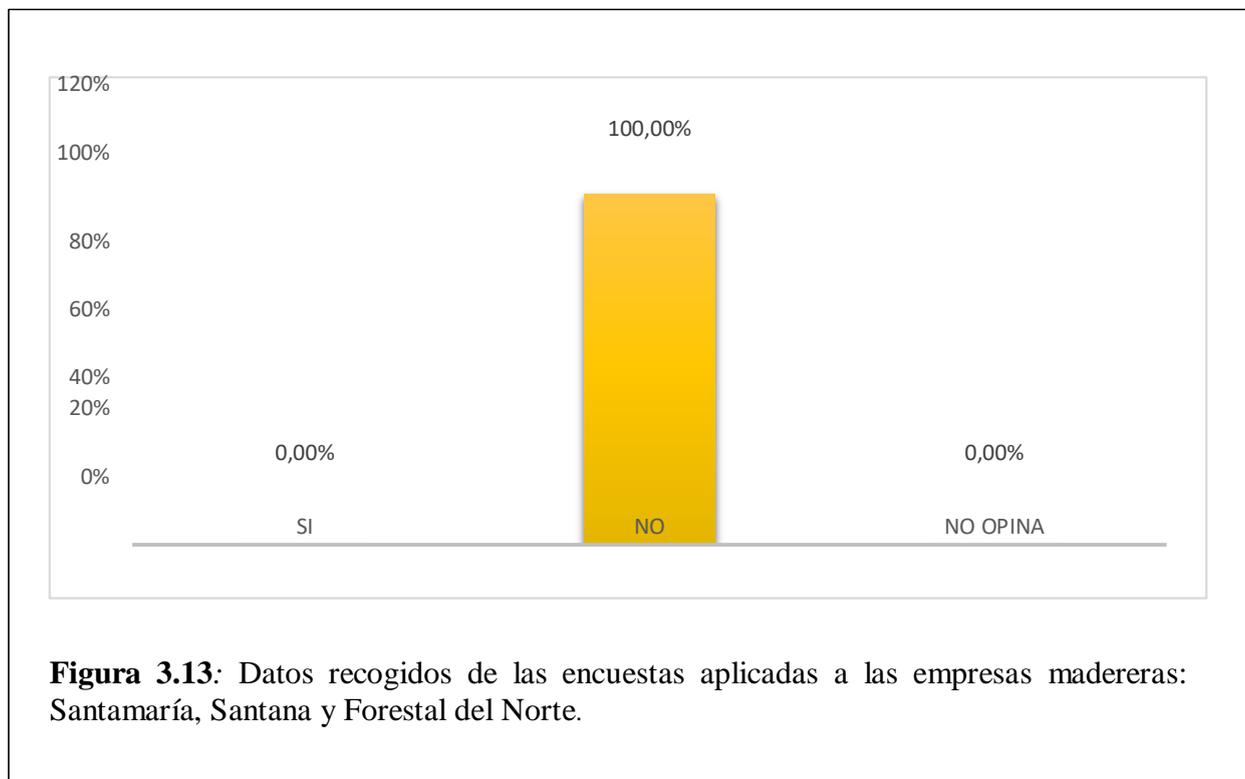


Figura 3.12 Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte.

Se observa que la Figura 3.12 que, la causa más común de los accidentes fue por distracción de los trabajadores en las actividades que realizaban con el 68.42%. Así mismo, el 21.05% de las otras causales fue por el mal uso de las herramientas de trabajo.

Figura 3.13 Incapacidad médica en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019



La Figura 3.13 muestra que, los accidentes leves no originaron incapacidad médica en el total de la población encuestada, siendo éste el 100% de los trabajadores.

Figura 3.14 Uso adecuado los elementos de protección en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019

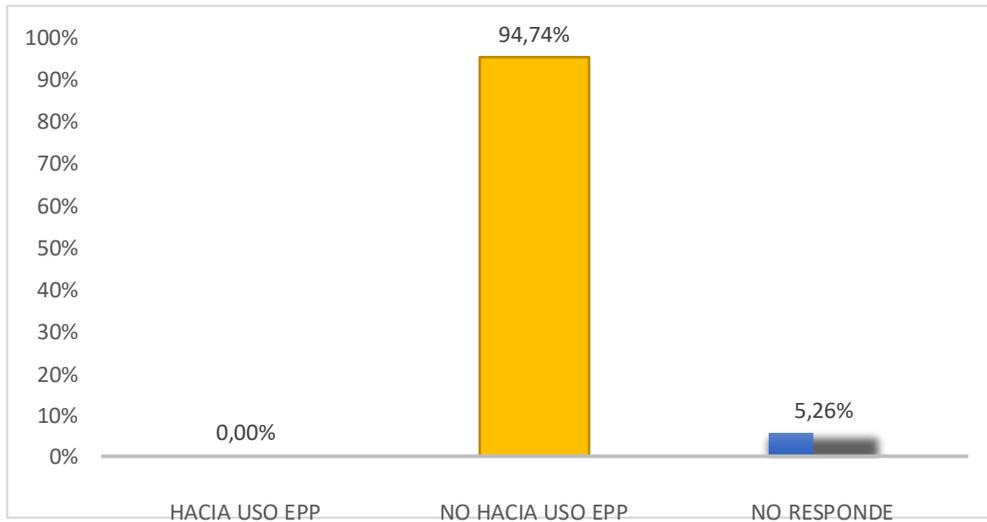


Figura 3.14: Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte.

Se puede observar en la Figura 3.14, que en el 94.74% de los casos de accidentes, los trabajadores no hacían uso de los equipos de protección personal. Por otro lado, el 5.26% no respondió a la interrogante dada.

Figura 3.15 Agotamiento del trabajador, en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019

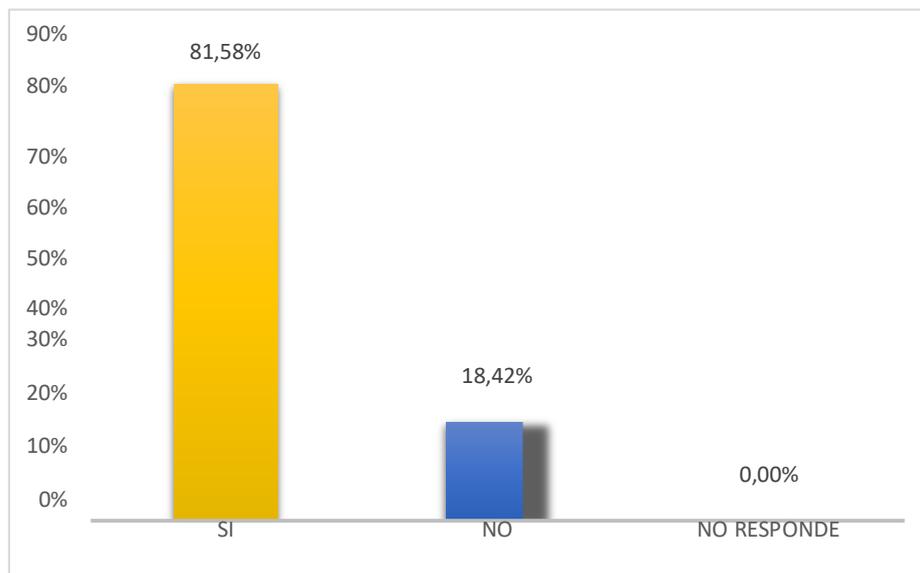


Figura 3.15 Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte.

En la Figura 3.15 se observa que, al momento del accidente de los trabajadores el 81,58% se encontraba agotado, mientras que el 18.42% indicó que no estaba agotado luego de realizar sus actividades diarias.

Figura 3.16

Trabajo sin descanso en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019

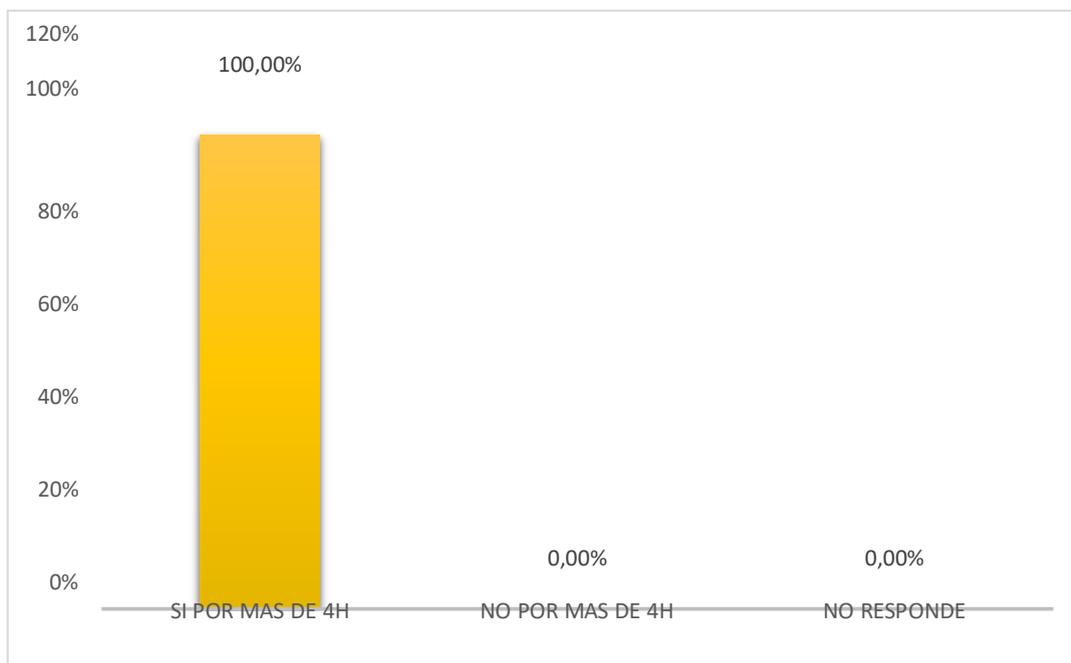
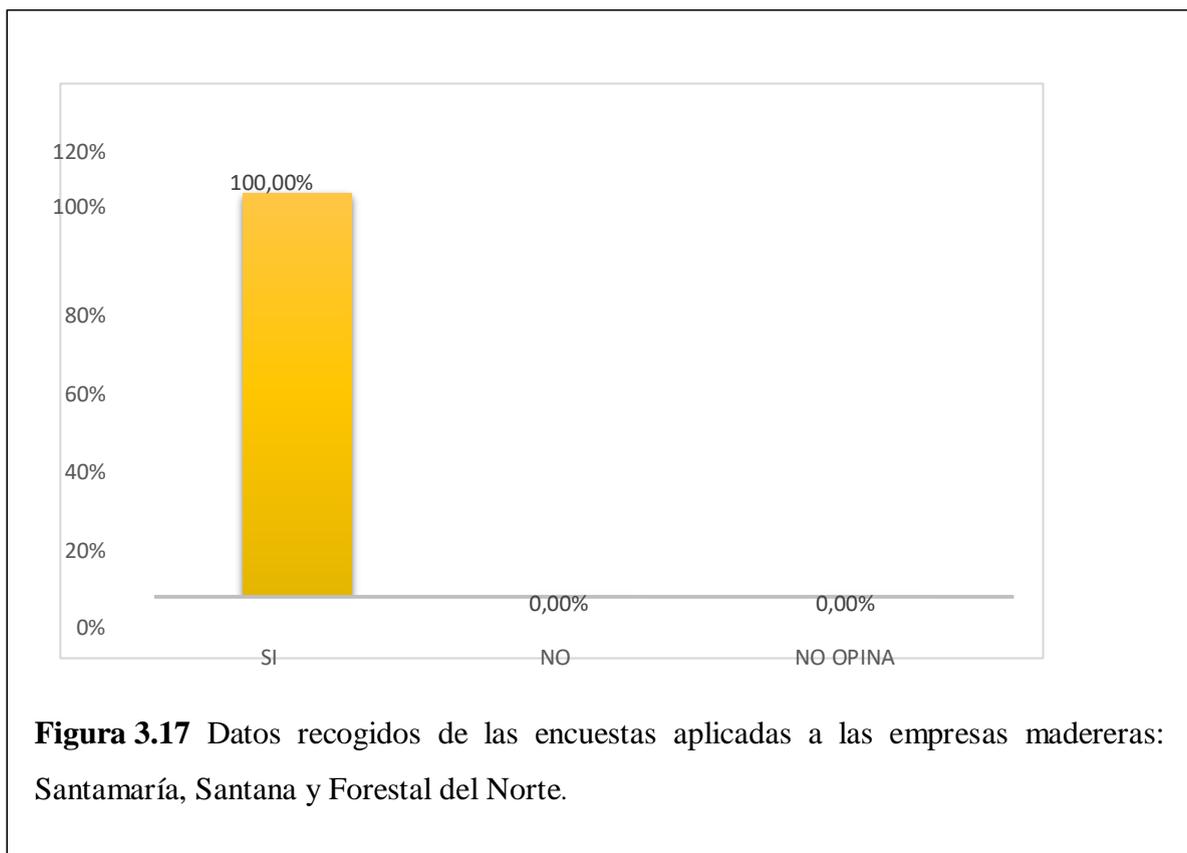


Figura 3.16 Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte.

Se observa en la Figura 3.16 que, en el momento de producirse el accidente el 100% de los trabajadores se encontraban laborando por un periodo de más de cuatro horas sin descanso.

Figura 3.17 Primeros auxilios en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019



La Figura 3.17 muestra que, luego del accidente que sufrieron los trabajadores, al 100% de ellos se les brindó los primeros auxilios por parte de la empresa en la que laboran.

Figura 3.18 Trabajadores que Continúan Laborando Con Normalidad después de un accidente, en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019

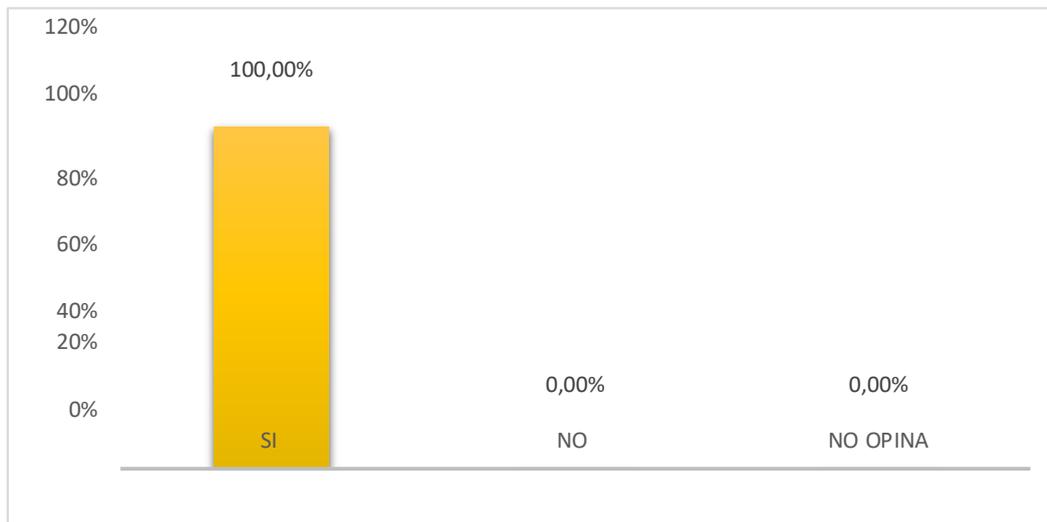


Figura 3.18 Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte.

Se observa en la Figura 3.18 que, inmediatamente después de ocurrido el accidente grave, el 100% de los trabajadores continuó realizando sus actividades con total normalidad.

Figura 3.19 Uso adecuado y completo de los epp, en las empresas madereras de Trujillo en el año 2019

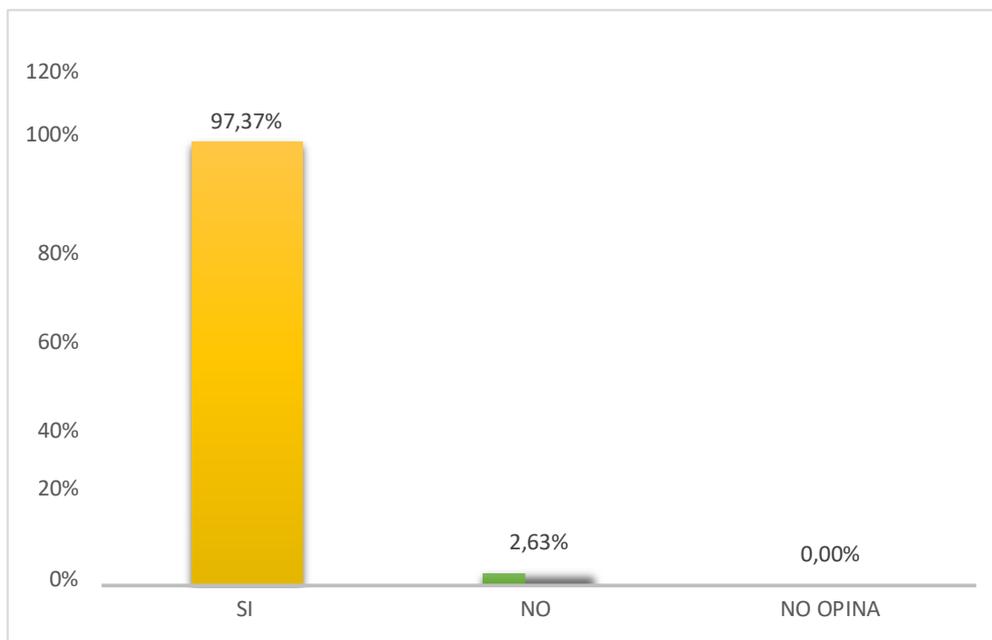


Figura 3.19 Datos recogidos de las encuestas aplicadas a las empresas madereras: Santamaría, Santana y Forestal del Norte.

Se puede observar que, en la Figura 3.19 el 97.37% afirmó que utilizó adecuadamente los equipos de protección personal. Por otra parte, el 2.63% no estuvo usando los equipos cuando les ocurrió el accidente.

IV. Discusión

Las empresas madereras en la actualidad trabajan de manera descuidada, ya que SUNAFIL no tiene un seguimiento continuo a las empresas de este rubro. La empresa santa Marina, santa Ana y fornosac, son empresas que se dedica a la venta de madera y sus operaciones depende mucho de la manipulación de maquinarias , al empezar el estudio de nuestra variable, se encontró que las empresas no contaban con ningún tipo de seguridad o implemento al momento de ejecutar sus labores, motivo por el cual se hizo esta investigación con el propósito de determinar los factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de Ciudad de Trujillo año 2019

Al momento de pasar a resolver los cuestionarios con cada uno de los trabajadores, no hubo interés al principio de este desarrollo, pero después de haber explicado la relevancia de mejoría de la mejoría en sus labores por parte de una implementación de sistema de seguridad y salud ocupacional, se recopilo datos totalmente confiables.

En el objetivo específico que se muestran las figuras 3.1 y 3.2 nos muestra que los colaboradores mayormente presentan problemas respiratorios y problemas auditivos respecto a su salud, por lo cual se corrobora con lo señalado por Rojas (2015) quien afirma que al año hay 160 millones de enfermedades que ocurren en el centro de labores. Estas enfermedades contrayentes a la hora de ejecutar su labor son desapercibidas por los empleadores constantemente

En el segundo objetivo se puede observar que en las figuras 3.3; 3.4; 3.5, 3.6; 3.7 y 3.8 muestran el exceso de trabajo, los bajos salarios, la presión excesiva y un ambiente inapropiado genera ausentismo en las empresas madereras de Trujillo por lo cual se corrobora con lo señalado por Gil (2018) quien afirma en su artículo que la ausencia laboral tiene un impacto en la empresa, considerándose una inversión en la seguridad y salud mas no un gasto. El ausentismo laboral en estas empresas depende mucho del bienestar de sus colaboradores, pero la falta de descansos, trabajo excesivo y falta de incentivos hace que no se presenten a laborar al siguiente día.

En el tercer y último objetivo específico se puede observar que en la Figura 3.9; 3.10 nos muestra que el 55.26 % de los colaboradores han sufrido accidentes leves, mientras el 65.79 % de ellos, sufrió accidentes severos por lo cual se corrobora con lo afirmado por

Saldaña y Herrera (2016) que señalan los accidentes leves e incidentes ocupacionales son mayormente frecuentes sin una implementación de SST. El no capacitar a sus trabajadores contantemente, hace que desconozcan el procedimiento adecuado para evitar estas lesiones que son fundamentales a la hora de tener un trabajo continuo, el cual pausa sus labores e impide que sus trabajadores puedan trabajar en un nivel óptimo.

Se puede decir que la hipótesis acepta en su totalidad ya que los trabajadores de estas empresas demuestran la evidente falta de protección personal, la cantidad excesiva de accidentes ocurridos y enfermedades contraídas a la hora de sus operaciones tanto personal de producción como administrativo, estos factores fueron obtenidos gracias a las encuestas realizadas a todos los trabajadores de las empresas santa Marina; Santa Ana y Fornosac, en la ciudad de Trujillo en el año 2019.

En tanto nuestros resultados ayudara a otras empresas diferentes de este rubro , como mineras , centros médicos , construcción y muchos más , puedan ayudar a darse cuenta de las enfermedades , accidentes y el motivo de ausencia que sus trabajadores presentan y que no les deja cumplir con el objetivo de sus labores ,de esta manera evitar accidentes , enfermedades , hasta muertes negligentes . Además de poder cumplir con normas legales que a su vez evitara que la empresa o representante legal pueda a ser Sancionados.

V. Conclusiones

- 5.1. En la siguiente investigación se determinó el tipo de enfermedad común en los trabajadores de la empresa maderera Santa María, Santana y Fornosac lo cual se pudo apreciar que el 84.24 % de los trabajadores de la empresa considera que son las enfermedades auditivas y respiratorias. (Figura 3.1) (Figura 3.2)
- 5.2. Se determinó los factores que provocan el ausentismo laboral en los trabajadores de las empresas madereras Santa Marina, Santa Ana Fornosac por lo cual se observó un 97.37 % de los trabajadores de la empresa considera que son debido a presión excesiva y exceso de trabajo. (Figura 3.5%) (Figura 3.6)
- 5.3. Se determinó la frecuencia de accidentabilidad en los trabajadores de las empresas madereras Santa Marina, Santa Ana y Fornosac lo cual se observó un 100% los trabajadores de la empresa se considera que es debido a la falta de equipo de protección de seguridad, distracciones ,incapacidad Médica, trabajo sin descanso, agotamiento del trabajador, trabajo sin descanso y primeros auxilios. (Figura 3.13) (Figura 3.14) (Figura 3.15) (Figura 3.16) (Figura 3.17) (Figura 3.18)
- 5.4 En base a nuestra a nuestros resultados logrados, podemos afirmar que los factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo son la falta de equipo de protección personal, accidentes del personal y enfermedad ocupacional.

VI. Recomendaciones

A los gerentes generales de las empresas Santa Marina, Santa Ana y Fornosac:

- 6.1.** Tiene que proponer 08 horas rotativas adecuadas para cada trabajador que no perjudique su bienestar y rendimiento de los mismos, incorporando incentivos salariales por las horas extras, que hagan que los trabajadores no se sientan presionados a la hora de ejecutar su labor
 - 6.2.** Tiene que darse un monitoreo o seguimiento evaluando la prevención de accidentes y capacitar a sus colaboradores en procedimientos adecuados para cada puesto de trabajo, brindándoles el equipo de seguridad necesarios para este tipo de trabajo, siendo estos, claves para el desarrollo de un sistema de seguridad y salud ocupacional.
 - 6.3.** Tiene que darse un monitoreo o seguimiento evaluando la prevención de accidentes y capacitar a sus colaboradores en cuanto a procedimientos de su producción, brindándoles el equipo de seguridad adecuando para este tipo de trabajo siendo estos, claves para el desarrollo de un sistema de seguridad y salud ocupacional.
- 5.4 En base a nuestra a nuestros resultados logrados, podemos afirmar que los factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo son la falta de equipo de protección personal, accidentes del personal y enfermedad ocupacional.

VII. Propuesta

Plan para mejorar las limitaciones en seguridad y salud ocupacional en las empresas madereras de Trujillo

7.1 Fundamentación

Se verifico que los trabajadores de las empresas Santa marina Santa Ana y Formosa. No cuentan con procedimientos para utilizar maquinarias ya que la mayoría de ellos iniciaron de forma empírica, por tanto, desconocen mucho en temas de prevención, uso de equipo de protección, orden limpieza y cómo actuar contra accidentes repentinos por consiguiente se planteó implementar un programa de capacitación y sensibilización para los trabajadores de estas empresas.

7.2 Objetivo

Transmitir conocimiento políticas de seguridad y salud de prevención de riesgos y responsabilidades.

7.3 Objetivos específicos

Reducir los accidentes que se generan en los trabajadores

Lograr una efectiva ejecución sobre la gestión de sus herramientas

Minimizar riesgos en el momento de sus operaciones

7.4 Estrategias

Gestionar la contratación de ingeniero de seguridad y salud en calidad de instrucciones que se encargue de dar charlas de prevención contra accidentes y el uso correcto de sus herramientas sobre sus operaciones en el trabajo a los nuevos y antiguos trabajadores

Para esto se tendrá en cuenta invertir en una persona capacitada para brindar dicha capacitación, estas charlas serán mensuales permitiendo instruir a todos los trabajadores sobre prevención de riesgos, su tiempo de duración será de 1 hora y para los que recién empiecen a laborar se hará el mismo día que empiecen sus labores

Por último, gestionar la compra de equipos de seguridad para los operarios de estas empresas.

7.5 Metas

- Aumentar su producción debido a minimización de ausencia laboral por algún tipo de accidente.
- Potenciar los conocimientos sobre procedimientos en el trabajo y ante algún accidente
- Minimizar los accidentes y problemas auditivos producidos a comparación del año pasado.

7.6 Presupuesto

Cantidad	Descripción	P. Unit (S/.)	Total (S/.)
Recursos materiales y Humanos			
1	ingeniero de seguridad y salud	5000 soles	5000 Soles
38	equipo de protección personal	95soles	3610 soles
1	papel (media caja)	150soles	150 soles
1	lapicero (1 caja)	10 soles	10 soles
Total			8 770 soles

7.8 Financiamiento

Presupuesto de las empresas

7.9 responsable

Administradores de las empresas Madereras santas Marina, Santa Ana y Fornosac.

Referencias

- Andrade V (2013) *Salud Laboral Investigaciones realizadas en Colombia Pensamientos Psicológico* , 4 (10) , 9 – 25
- Carvajal G , Armiñana , E (2015) *Tendencias en investigación . Revista Ingenierías Universidad de Medellín* , 8 (15) , 63 – 73
- Céspedes G & Martines J (2016) *Un análisis de seguridad y salud en el trabajo en el sistema cubano .Revistas Latinoamérica de derecho social* (22) 1 – 46
- Elida Vega (2015) *Ley de seguridad y salud en el trabajo aun es materia pendiente* , Recuperado de <http://elcomercio.pe/economía/Perú/ley-seguridad-salud-materia-pendiente-189405>.
- El presidente de la república del Perú (6 , agosto 2017) *Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de los Obreros Municipales del Perú* [17] Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-de-decreto-supremo-n-017-2017-tr-1551410-1/>
- Fiorella Gil Mena (2018) *Accidentes en el trabajo ¿Las empresas están dispuestas a invertir en seguridad ?* Recuperado de <https://gestión.pe/economía/management-empleo/accidentes-empresas-peruanas-dispuestas-invertir-seguridad-235197>
- Gualán, M (2017) *Implementación de la primera fase de un sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la empresa de carrocerías metálicas IMETAM, basado en la Norma Internacional OHSAS 18001-2007*. (Tesis para optar el grado académico de Magister en recursos humanos). Recuperado de <https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/17116>
- Gálvez, D (2016). *Gestión de la seguridad y salud ocupacional para la planta de facilidades mecánicas Asme, perteneciente a la empresa de servicios técnicos petroleros Sertecpet S.A., con base en la norma NTC-OHSAS 18001:2007*. (Tesis para optar el grado académico de Magister en administración) Recuperado de <https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/16654>
- Gomero R (2016) *Medicina del trabajo , Medicina Ocupacional y del medio ambiente y salud Ocupacional .revista médica herediana*. 17 (2),105 – 108.
- Jacome Evelyn (2015) *Albañiles , recicladores y electricistas son los oficios de mayor riesgo* ,

- Martines L & Oviedo O (2012) *Revista científica salud Uninorte . condiciones de trabajo que impractan a la calidad de vida laboral* ,29(3) , 542 – 556.
- Miron J & Oviedo , O (2012) *Revista Científica Salud Uninorte , condiciones de trabajo de Trabajo que impactan a la calidad de vida laboral* , 29 (3) , 542 – 556.
- Miron J & Sardon M (2010) *Metodología de investigación en Salud Laboral , medicina y seguridad del trabajo* , 56 (221) 347 – 365 .
- Morán Canales, Luis Alonso (5, de julio , 2016) *Seguridad y Salud en el Trabajo, Sunafil*, pág. 1. Recuperado de <https://www.sunafil.gob.pe/noticias/item/3825-seguridad-y-salud-en-el-trabajo.html>
- Padilla, W (2017) *Determinación de medidas preventivas y correctivas ante la exposición a tolueno y hexano en el área de tapicería de una fábrica de muebles de madera.* (Tesis para optar el grado académico de Magister en administración). Recuperado de <https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/19044>
- Paico Javier (2014) *La seguridad y salud en el trabajo es una de las necesidades menos atendidas en el país.* recuperado de [http:// udep.edu.pe/hoy/2014/la-seguridad- y- salud- en-el-trabajo-es-una-de-las necesidades. Menos-atendidas-en-el país/](http://udep.edu.pe/hoy/2014/la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-es-una-de-las-necesidades.Menos-atendidas-en-el-país/)
- Salanova , M (2009) *Gestión Practica de Riesgos Laborales . Organizaciones saludables organizaciones resilientes (58) 18 .*
- Sylvia Cáceres (2018) *SUNAFIL difundió nuevos estándares de seguridad y salud en el trabajo .* Recuperado de [http://www.peruinforma.com/Sunafil-difundio-nuevos- estándares-seguridad -salud-trabajo/](http://www.peruinforma.com/Sunafil-difundio-nuevos-estándares-seguridad -salud-trabajo/)
- Trejo K (2013) *La protección de la salud y la seguridad en trabajo como derechos humanos. El cotidiano , 81 – 85 .*
- Vega Elida (2015) *Ley de seguridad y salud en el trabajo aun es materia pendiente.* Recuperado de [http://www.elcomercio.pe/economía/Perú/ley-seguridad-salud-materia-pendiente-89405.](http://www.elcomercio.pe/economía/Perú/ley-seguridad-salud-materia-pendiente-89405)

Anexos

Anexo N° 01: Matriz de consistencia

Título	Problema de Investigación	Objetivos	Hipótesis	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional en empresas madereras de la Ciudad de Trujillo, 2018. ¿Cuáles son los factores que limitan la implementación de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de Ciudad de Trujillo en el año 2018?		O. GENERAL: Determinar los factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de Ciudad de Trujillo año 2019	La falta de información limita la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de Ciudad de Trujillo año 2018	sistema de seguridad y salud ocupacional	Es un sistema la prevención de las lesiones y enfermedades laborales provocadas por las condiciones en el trabajo, y de la protección de la salud de los colaboradores)	La variable medirá las limitaciones de	Ausentismo Laboral	Factores de ausentismo de trabajadores	1-2	Nominal
		O1: Determinar factores que provocan el ausentismo laboral en los trabajadores de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo en el año 2019.				carecer de un sistema de seguridad ocupacional de		Accidentabilidad laboral	Tipo de accidentes Número de accidentes	
		O2: Determinar la frecuencia de accidentabilidad en los trabajadores de las empresas madereras de la ciudad de Trujillo en el año 2019				O3: Determinar el tipo de enfermedad común en los trabajadores de las empresas maderas de la ciudad de Trujillo en el año 2019	Enfermedad laboral	Tipo de enfermedades	14-16	

Anexo 02 :
CUESTIONARIO

I. DATOS GENERALES:

Edad:

Sexo:

Puesto de trabajo:

Tiempo de servicio:

Grado de Instrucción:

AUSENTISMO LABORAL

1. ¿Qué causas generan ausentismo?
 - a) Problemas familiares
 - b) Problemas personales

2. ¿Qué generan ausentismo en la empresa?

Bajos Salarios	Si	No
Exceso de Trabajo	Si	No
Presión Excesiva	Si	No
Ambiente físico inapropiado	Si	No
Falta de control interno	Si	No

ACCIDENTABILIDAD LABORAL

3. ¿Cuántos accidentes livianos ha sufrido?
 - a) Ningún accidente
 - b) dos accidentes
 - c) tres accidentes
 - d) Más de 3 accidentes

4. ¿Cuántos accidentes severos ha sufrido?
 - a) Ningún accidente severo
 - b) 2 accidente severos
 - c) 3 accidentes severos
 - d) más de 3 accidentes severos

5. Que accidente más leve ha tenido:
 - a) Corte
 - b) Quemaduras de primer grado
 - c) Otros

6. ¿Cuál fue la causa del accidente?
 - a) Distracción
 - b) Mal uso de herramienta
 - c) Descarro
 - d) Otros: _____

7. ¿El accidente leve originó incapacidad médica?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No opina
8. ¿Mientras ocurrió el accidente usted hacía uso adecuado los elementos de protección?
 - a) Si hacia el uso Epp
 - b) No hacía uso del epp
 - c) No responde
9. ¿Al momento del accidente usted se sentía agotado?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No responde
10. ¿Al momento del accidente usted se encontraba en la empresa por más de 4 horas de trabajo sin descanso ?
 - a) Si practico por más de 4 horas
 - b) No practicó por más de 4 horas
 - c) No responde
11. ¿Le brindaron primeros auxilios después del accidente ?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No opina
12. ¿Inmediatamente después del accidente grave, continuó laborando con normalidad ?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No opina
13. ¿Mientras ocurrió el accidente usted hacía uso adecuado y completo de los epp ?
 - a) Si
 - b) no
 - c) No opina

ENFERMERDAD LABORAL

14. ¿Durante el desarrollo de sus actividades diarias a que riesgo está expuesto usted ?
 - a) Ruidos fuertes
 - b) Maquinarias
 - c) Mala postura
 - d) Polvo
 - e) Otros: _____
15. ¿Qué enfermedades ha presentado en el trabajo?
 - a) respiratorias
 - b) musculares
 - c) enfermedades dermatológicas
 - d) oftalmológicas
 - e) otros: _____

Anexo N° 03:

Gestión de organizaciones: Cuestionario de limitaciones de seguridad y salud ocupacional

Ficha Técnica

Autores:

- ✓ Cárdenas Veloz, Juan Alfonso
- ✓ Florentino Fernández, Marilin Tatiana

Procedencia: Universidad Cesar vallejo.

País: Perú

Año: 2018

Versión: Original en idioma español.

Administración: Colectiva e individual.

Duración: 15 minutos (aproximadamente).

Objetivo: Determinar los factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional de las empresas madereras de Ciudad de Trujillo año 2018.

Dimensiones: Contiene:

- ausentismo laboral
- Accidentabilidad laboral
- Enfermedad laboral

Anexo N° 04: Constancias de Validación

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, ALFREDO OMAR AWA RODRIGUEZ, titular del DNI. N° 18 226151, de profesión ADMINISTRADOR, ejerciendo actualmente como DOCENTE TIEMPO COMPLETO, en la Institución UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO - TRUJILLO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			x	
Amplitud de contenido			x	
Redacción de los ítems			x	
Claridad y precisión			x	
Pertinencia			x	

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Francisco Vigo López, titular del DNI. N° 18032320, de profesión ADMINISTRADOR, ejerciendo actualmente como Docente, en la Institución U. C. V.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en

_____.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			/	
Amplitud de contenido			/	
Redacción de los Ítems			/	
Claridad y precisión			/	
Pertinencia			/	

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, JOSE Rodriguez Armas, titular
del DNI. N° 8132308, de profesión
Docente ADMINISTRACIÓN, ejerciendo
actualmente como COORDINADOR ACADÉMICO, en la
Institución UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de
Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al
personal que labora en

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las
siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

En Chimbote, a los 09 días del mes de NOVIEMBRE del
2018

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, JOSE Rodriguez Armas, titular
del DNI. N° 8132308, de profesión
Docente ADMINISTRACIÓN, ejerciendo
actualmente como COORDINADOR ACADÉMICO, en la
Institución UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de
Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al
personal que labora en

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las
siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				
Amplitud de contenido				
Redacción de los Ítems				
Claridad y precisión				
Pertinencia				

En Chimbote, a los 09 días del mes de NOVIEMBRE del
2018



FORESTAL DEL NORTE

Señores :

Juan Alfonso Cárdenas Veloz – DNI 46632429

Marlin Tatiana Florentino Fernandez- DNI 77808323

Presente.-

Yo Marina Elizabeth Veloz Laiza , identificada con DNI N° 18198292 , en mi condición de Gerente general de la empresa maderera Forestal del norte , identificado con RUC. 10181982921 con la finalidad de contribuir a la realización de la investigación que les permitira obtener un grado superior , por cual autorizo a desarrollar su tesis en el area operacional y administrativa de mi institucion , haciendo uso de las herramientas necesarias que la empresa pueda poner a su disposicion , asimismo , toda informacion recogida para su presente investigacion debera tener un tratamiento confidencial.

Sin otro particular quedo a ustedes esperando favorable respuesta para realizar los tramites subsecuentes.

Atentamente .

MADERERA SANTA MARINA

Marina Elizabeth Veloz Laiza
GERENTE



Maderera Santa marina

Señores :

Juan Alfonso Cárdenas Veloz – DNI 46632429

Marilyn Tatiana Florentino Fernandez- DNI 77808323

Presente.-

Yo Marina Elizabeth Veloz Laiza , identificada con DNI N° 18198292 , en mi condicion de Gerente general de la empresa maderera Santa Marina , identificado con RUC. 10181982921 con la finalidad de contribuir a la realizacion de la investigacion que les permitira obtener un grado superior , por cual autorizo a desarrollar su tesis en el area operacional y administrativa de mi institucion , haciendo uso de las herramientas necesarias que la empresa pueda poner a su disposicion , asimismo , toda informacion recogida para su presente investigacion debera tener un tratamiento confidencial.

Sin otro particular quedo a ustedes esperando favorable respuesta para realizar los tramites subsecuentes.

Atentamente .


MADERERA SANTA MARINA
Marina Elizabeth Veloz Laiza
GERENTE

Maderera Santana S.A.C.



Señores :

Juan Alfonso Cárdenas Veloz – DNI 46632429

Marilyn Tatiana Florentino Fernandez- DNI 77808323

Presente.-

Yo Marina Elizabeth Veloz Laiza , identificada con DNI N° 18198292 , en mi condicion de Gerente general de la empresa maderera Santa Ana , identificado con RUC. 10181982921 con la finalidad de contribuir a la realizacion de la investigacion que les permitira obtener un grado superior , por cual autorizo a desarrollar su tesis en el area operacional y administrativa de mi institucion , haciendo uso de las herramientas necesarias que la empresa pueda poner a su disposicion , asimismo , toda informacion recogida para su presente investigacion debiera tener un tratamiento confidencial.

Sin otro particular quedo a ustedes esperando favorable respuesta para realizar los tramites subsecuentes.

Atentamente .


Marina Elizabeth Veloz Laiza
RUC: 10181982921
TITULAR

Anexo 7: Fotos









Anexo 7: ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 13 de 52
---	--	---

Yo, Olenka Espinoza Rodríguez, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo de Trujillo, revisor (a) de la tesis titulada "Factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud institucional en empresas madereras de la Ciudad de Trujillo, 2019", de los estudiantes Cárdenas Veloz, Juan Alfonso ; Florentino Fernández, Marilin Tatiana, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 26% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha: Trujillo, 03 de julio del 2019


Firma
Dra. Espinoza, Rodríguez, Olenka
DNI: 18092486

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Anexo 8: PANTALLAZO DE TURNITIN

The screenshot displays the Turnitin Feedback Studio interface. The main document area shows a thesis titled "Factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional en empresas madereras de la Ciudad de Trujillo, 2019." The document is from Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Administración. The author is Juan Alfonso Cárdenas Veloz. The document includes a methodology advisor, a specialist advisor, and a research line in "Gestión de Organizaciones" in Trujillo, Peru, 2019. The sidebar on the right shows a "Resumen de coincidencias" (Summary of matches) with a total similarity score of 26%. The matches are listed as follows:

Match Number	Source	Percentage
1	emergencia23drvillega...	5%
2	Entregado a Universida...	4%
3	repositorio.ucv.edu.pe	2%
4	Entregado a Universida...	2%
5	www.peruinforma.com	1%
6	documents.mx	1%
7	beta.udep.edu.pe	1%
8	www.inspirait.com	1%
9	Entregado a Universida...	1%
10	Entregado a Universida...	1%
11	calentamientoglobal.re...	1%

At the bottom of the page, it indicates "Página: 1 de 41" and "Número de palabras: 8208". The system tray shows the date as 14/02/2020.

Anexo 9: Acta de autorización de publicación de tesis en repositorio

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Marilyn Tatiana Florentino Fernández , identificado con DNI N° 77808323 y Juan Alfonso Cárdenas Veloz con DNI46632429, egresados de la Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo, autorizo (x) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional en empresas madereras de la Ciudad de Trujillo, 2019."; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....


 FIRMA

DNI: 77808323


 FIRMA

DNI:46632429

FECHA: 09 de Julio del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Anexo 10: AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DE LA TESIS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES _____

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Cárdenas Veloz, Juan Alfonso

Florentino Fernández, Marilin Tatiana

INFORME TÍTULADO:

Factores que limitan la implementación de un sistema de seguridad
y salud ocupacional en empresas madereras de la Ciudad de Trujillo,
2019.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE: _____

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: 09 de julio del 2019

NOTA O MENCIÓN: Dieciséis (16)



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN